

Taller Ecomuseo Itinerante 2009

RESEÑAS



2009

Taller Ecomuseo Itinerante 2009 RESEÑAS

COORDINA

María Victoria Batista Pérez

AUTORES

Francisco Aznar Vallejo

María Victoria Batista Pérez

Carmen Gloria Calero Martín

Juan José Chinea Álvarez

Julia Govea García

Maribel Guerra Pérez

Felisa Hodgson Torres

María Luisa Hodgson Torres

Pedro Lavado Paradinas

Judith Machín Rodríguez

Pierre Mayrand

Jorge Morales Miranda

Domingo Rodríguez González

Juana María Rodríguez Gómez

Natalia Rodríguez Novo

Fernando Sabaté Bel

José Antonio Torres Palenzuela

Vicente Zapata Hernández

PROYECTO EDITORIAL ARSDIDAS
INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN POR MEDIO DEL ARTE Y DEL PATRIMONIO
Colección Cuadernos

Dirección editorial: Francisco Aznar Vallejo
Coordina la edición: M^a Victoria Batista Pérez

Web: www.arsdidas.org
E-mail: info@arsdidas.org

Áreas de publicación:
EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ARTE COMO INSTRUMENTO DE CONOCIMIENTO
USO Y GESTIÓN DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO

TALLER UNIVERSITARIO INTERDISCIPLINAR "ECOMUSEO ITINERANTE". Integrando los elementos culturales del paisaje. LIBRO DE ACTAS

Primera edición: Abril 2009

Diseño y maquetación: Natalia Rodríguez Novo y Juan Ramón Batista Pérez

Edita:
EDICIONES ALTERNATIVAS
Avda. de la Constitución, nº 3
Código Postal: 38789- Puntagorda (La Palma) Islas Canarias
Teléfono y Fax: 922493451
Web: www.edicionesalternativas.es
E-mail: info@edicionesalternativas.es

© los autores
©Para esta edición: Ediciones Alternativas

DEPÓSITO LEGAL: TF-799-2009
ISBN: 84-96681-33-5
ISBN 13: 978-84-96681-33-0

Colabora en la edición:



Impreso en España- Printed in Spain

Reservados todos los derechos. Queda prohibida, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento sin la autorización previa por escrito de los titulares del Copyright.

A vertical grey bar on the left side of the page, consisting of a short thick segment at the top and a longer thin segment below it.

Taller Ecomuseo Itinerante 2009

RESEÑAS



TALLER Universitario Interdisciplinar de la Segunda Bienal de Canarias. Arquitectura, Arte y Paisaje

TALLER ECOMUSEO ITINERANTE 2009
Integrando los elementos culturales del paisaje

Taller virtual: Unidad de Docencia Virtual ULL. 20 diciembre de 2008 hasta el 28 de febrero de 2009

Jornadas Presenciales: San Cristóbal de La Laguna, San Miguel de Abona, Villa de Candelaria, Villa del Sauzal, Villa de Güimar y Villa de Tegueste. 9, 10, 11, 12, 13 y 16 de febrero de 2009

Exposición: Sala de Exposiciones de la planta baja del Colegio de Arquitectos de Santa Cruz de Tenerife (COAC). 9 de Marzo al 30 de abril de 2009

Tertulia Patrimonial:

Día viernes 27 de marzo- Tertulia patrimonial en la sala de exposición de Taller en el COAC.

Día sábado 28 de marzo- Jornada en el Bueno, Arico.

Día domingo 29 de marzo- Visita a Icod del Alto y Teno Alto.

Día lunes 30 de marzo- Puesta en común en la Caseta de Candelaria con los habitantes de la localidad.

Santa Cruz de Tenerife
2009

ULL | Universidad de La Laguna



BIENNIAL OF THE CANARY ISLANDS
ARCHITECTURE, ART AND LANDSCAPE
SEGUNDA BIENAL DE CANARIAS
ARQUITECTURA, ARTE Y PAISAJE



San Miguel de Abona



Índice

Presentación	8
Introducción	9
Capítulo 1: ECOMUSEO ITINERANTE. ORÍGENES Y DESARROLLO	10
- Hacia la definición del Ecomuseo Itinerante	10
Dra. María Victoria Batista Pérez	
- Algunas reflexiones acerca de los métodos y recursos del Ecomuseo Itinerante	12
Dra. María Victoria Batista Pérez	
Dña. Judith Machín Rodríguez	
Dña. Julia Govea García	
Dña. Natalia Rodríguez Novo	
- Paisaje móvil en un museo portátil	17
Dra. María Luisa Hodgson Torres	
Capítulo 2: UNA PERSPECTIVA DESDE LA ECOMUSEOLOGÍA	19
- La necesaria evolución del concepto y “modus operandis” del Ecomuseo: nuevo ensayo histórico	19
D. Pierre Mayrand	
- El Ecomuseo Itinerante. Proceso de implantación y definiciones	20
D. Pierre Mayrand	
- La Tertulia Patrimonial	22
D. Pierre Mayrand	
Capítulo 3: ÁMBITOS COMPLEMENTARIOS	24
- Uso y Gestión de los Patrimonios Insulares	24
Dr. Francisco Aznar Vallejo	
- Las Instituciones Locales y el Patrimonio Insular	26
D. José A. Torres Palenzuela	
- El ocaso del ladrillazo. Musealizar el entorno y redescubrir el paisaje social	28
Dr. Pedro Lavado Paradinas	

- La Participación Social y el Territorio	29
Dr. Fernando Sabeté Bel	
- Interpretación Temática con sujeto, verbo y predicado, como instrumento para acercar el patrimonio a la sociedad	32
D. Jorge Morales Miranda	
- La Instrumentalización de los elementos patrimoniales del medio geográfico de cara a su interpretación	33
Dr. Vicente Zapata Hernández	
- Papel educativo del Patrimonio en un contexto multicultural	34
Dra. Juana María Rodríguez Gómez	
- Estrategias educativas para el conocimiento del medio	45
Dra. Carmen Gloria Calero Martín	
- Aspectos didácticos en el tema patrimonial “el gofio”	46
Dña. Maribel Guerra Pérez	
- Fomentar la interculturalidad en la Enseñanza Obligatoria	47
D. Juan José Chinea Álvarez	
- La Escuela en la transmisión de la herencia cultural	48
D. Domingo Rodríguez González	
- Los Árboles, testigos y patrimonio	51
Dra. Felisa Hodgson Torres	
Capítulo 4: CONCLUSIONES	52
- Síntesis del Taller Interdisciplinar Museístico ULL Bienal de Canarias	52
D. Pierre Mayrand	
- Propuesta de Actuación del Proceso de Implantación de Ecomuseos Insulares Rurales	54
Por el grupo de trabajo constituido en el marco del Taller Ecomuseo Itinerante	

presentación

TALLER UNIVERSITARIO INTERDISCIPLINAR “Ecomuseo Itinerante. Integrando los elementos culturales del paisaje”

El taller Ecomuseo Itinerante 2009, dentro del marco de la 2ª Bienal de Canarias de Arquitectura, Arte y Paisaje, inicia un foro para el encuentro, la reflexión y el trabajo compartido, para el crecimiento y perfeccionamiento del Ecomuseo Itinerante.

Taller organizado por el grupo de Investigación Interdisciplinar “Ecomuseo Itinerante” de la Universidad de La Laguna.

Las sesiones presenciales han sido itinerantes durante el mes de febrero por diversos municipios de Tenerife.

El taller virtual ha tenido lugar en un entorno colaborativo creado en la UDV de la Universidad de La Laguna, que continuará como taller permanente para la participación de quienes deseen colaborar en este proyecto comunitario.

La modalidad a distancia ha permitido la participación de profesionales de diversas zonas geográficas. Han intervenido en este taller más de 70 personas entre ponentes y participantes tanto de Canarias como de otras comunidades españolas y otros países (Portugal, Argentina, República Dominicana, Canadá...).

Entre otros ponentes invitados, el taller ha contado con la presencia del prestigioso Alter-ecomuseólogo canadiense Pierre Mayrand, quien, atraído por la propuesta, ha querido participar activamente y voluntariamente durante todas las sesiones y vendrá también para una “tertulia patrimonial” durante la exposición del Taller.

DIRECTORAS:

Mª Victoria Batista Pérez. Profesora Titular de Metodología y Didáctica de las Artes de la Universidad de La Laguna Directora del Ecomuseo Itinerante

María Luisa Hodgson Torres. Profesora Titular de Dibujo de la Universidad de La Laguna

COORDINADORA Y TUTORA:

Mª Victoria Batista Pérez

introducción

¿Qué es el “ECOMUSEO ITINERANTE”?

Se requiere la difusión y promoción de Bienes culturales relacionados con actividades, artesanías, formas de vida y producciones locales, que no están ni deben estar presentes en museos convencionales.

El “Ecomuseo Itinerante” concibe el entorno como museo. Como cualquier Ecomuseo, la Comunidad ha de ser protagonista en su desarrollo, por ello, son diversos agentes sociales los que están implicados, docentes, instituciones locales, informantes y la población en general.

El Ecomuseo Itinerante se pone en marcha como proyecto de investigación, financiado por el Plan Nacional I+D+i 2003 del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y cofinanciado en la Convocatoria Regional de Investigación, ambas con fondos FEDER, entre otras ayudas recibidas. Este Proyecto reúne a un grupo de investigación multidisciplinar y de varias Áreas de la Universidad de La Laguna, aunando conocimientos y experiencias hacia un objetivo común de clara incidencia social.

Más información en: www.ecomuseoitinerante.com

Datos de contacto: M^a Victoria Batista Pérez.

Profesora Titular de Metodología y Didáctica de las Artes

Universidad de La Laguna. Facultad de Bellas Artes. Camino del Hierro. 4.

38009. Santa Cruz de Tenerife. vbatista@ull.es 922319742. 619569963

capítulo 1

ECOMUSEO ITINERANTE. ORÍGENES Y DESARROLLO

Hacia la definición del Ecomuseo Itinerante

Dra. M^a Victoria Batista Pérez
Profesora Titular de Metodología y
Didáctica de las Artes de la Universidad de
La Laguna.
Directora del Ecomuseo Itinerante.

Nuestro entorno ofrece una diversa riqueza cultural susceptible de abordarse interdisciplinariamente. La interpretación del patrimonio que nuestro entorno posee ha de establecer las interrelaciones que faciliten su comprensión, participación y disfrute. Se requiere la difusión y promoción de Bienes Culturales relacionados con actividades, artesanías, formas de vida y producciones locales, que no están, ni deben estar custodiados en museos convencionales, pero sí entendiendo el entorno como museo. Si como podemos observar, el patrimonio de las Islas Canarias se encuentra disperso, esta particularidad hay que promocionarla como seña de identidad, y no es suficiente con su conservación *in situ*, es necesario desarrollar experiencias singulares que puedan generar una mayor proyección social, que impliquen a la comunidad local, revalorizando sus quehaceres y productos tradicionales.

Con el Ecomuseo Itinerante se pretende una puesta en valor de nuestro acervo cultural desde su función didáctica con aplicaciones a todos los grupos de visitantes, desde la enseñanza formal hasta el turismo, partiendo de premisas pedagógicas que consideramos claves en la gestión del Patrimonio: metodología activa vivencial, educación por medio del arte, pedagogía sociocultural, transversalidad, interdisciplinariedad...

El Ecomuseo Itinerante propone una intervención al margen de la edificación arquitectónica y de la descontextualización del patrimonio en la que se ha basado la museología tradicional, que ha centralizado los bienes culturales y naturales en los grandes museos, y en casos más recientes ha propiciado la proliferación de museos de sitio y centros de interpretación por doquier. Estas últimas actuaciones es la tendencia más común adoptada por parte de nuestras instituciones insulares que ven en el proyecto arquitectónico (museo-edificio) la única vía de conservar, presentar y difundir su patrimonio. Sin embargo, nos preguntamos si es lícito levantar estos centros en medio del paisaje: Observamos con estupor diversidad de aberraciones: Hemos llegado a ver un museo adosado a un molino de viento tapiando la propia entrada del molino, o un paisaje natural donde proyectan un centro de interpretación del mundo rural con molinos, eras y granjas de nueva construcción, cuando el paisaje rural está aún vivo en la proximidades, o un ecomuseo donde su finalidad es ser un recurso turístico de carácter convencional, creando determinadas infraestructuras con dinero público que no son útiles para la población. Desgraciadamente contamos con muchos ejemplos en nuestras Islas de este tipo, que hoy no llegan a ser más que edificaciones abandonadas antes de su finalización o proyectos avocados al fracaso (y el futuro no se

augura mejor teniendo en cuenta que una de las medidas anticrisis se centra en subvenciones municipales de obras públicas: “pan para hoy y hambre para mañana”, y en este caso particular “más de lo mismo”: museos-edificios).

Por tanto, en las políticas culturales al uso las inversiones en el patrimonio suelen estar limitadas a un proyecto arquitectónico, sin contar con la definición a priori de un proyecto museográfico, y menos aún consideran un proyecto de acción cultural, ni su puesta en marcha, ni la formación de un personal especializado para su dinamización. A raíz de esta problemática y en la búsqueda de alternativas surge el proyecto Ecomuseo Itinerante.

El Ecomuseo Itinerante pretende ser modelo de utilidad en cuanto al uso y la gestión de los bienes culturales, desarrollando un concepto de museo temático del patrimonio disperso. Un concepto de museo en el entorno donde el tema es el hilo conductor de un discurso didáctico y museográfico basado en los elementos patrimoniales del territorio, incluyendo el patrimonio intangible y el patrimonio humano, sus protagonistas esenciales. Además, es necesario un enfoque multicultural, incidiendo en la difusión de las propias tradiciones y fomentando el conocimiento mutuo y las interrelaciones culturales.

Se trata de un concepto de museo que protege y conserva desde el Arte el imaginario colectivo: hacer presente el pasado y el futuro, hacer palpable “lo vivencial” en “lo virtual”. El Ecomuseo Itinerante como idea de “museo virtual” se constituye, no sólo en su acepción más común en la actualidad: imágenes digitales, sino, sobre todo, en el concepto pleno de la “imagen”, y el “Arte” en particular, como “virtualización de lo sensible” y, por supuesto, en el concepto del entorno como museo, inspirado en el “museo integral” y el “ecomuseo”, modelos emblemáticos de “museo virtual”. No se trata pues de un “cibermuseo”, la imagen digital ha de ser un instrumento para el registro, conservación y divulgación, no un fin en sí mismo; ya que concebimos que la realidad sensible en el territorio ha de constituirse como la verdadera protagonista. El imaginario de la memoria colectiva y su puesta en valor, constituyen nuestro principal objetivo de cara a propiciar la sostenibilidad y la función social del Patrimonio Cultural.

Siendo este nuestro planteamiento, hemos creado un “nuevo lugar”: www.ecomuseoitinerante.com, también se han desarrollado otros medios, tales como itinerarios culturales y un sistema de exposiciones itinerantes en el propio entorno, a partir del diseño de un módulo expositivo móvil.

La validación de este modelo de museo se ha aplicado inicialmente a través de un tema emblemático y significativo de la Cultura de las Islas Canarias: “el gofio” (harina de cereales tostados). Lo esencial es que a partir de ello se está consolidando fórmulas que permiten la extrapolación a cualquier otro tema patrimonial y lugar

En un proceso dinámico de evolución continua, y desde la independencia y visión de conjunto que permite la investigación interdisciplinar universitaria que estamos abordando, la celebración de estos talleres presenciales y las herramientas que nos han permitido la creación del taller virtual, abrir nuevas vías y espacios de colaboración y participación hacia la definición del Ecomuseo Itinerante.

Algunas reflexiones acerca de los métodos y recursos del Ecomuseo Itinerante

Dra. M. Victoria Batista Pérez
Profesora Titular de Metodología y
Didáctica de las Artes de la ULL. Directora
del Ecomuseo Itinerante
Dña. Judith Machín Rodríguez
Becaria de Investigación
Dña. Julia Govea García
Becaria de Investigación
Dña. Natalia Rodríguez Novo
Becaria de Investigación

Documentación de los temas del Ecomuseo Itinerante

Es necesaria una búsqueda de información en torno a cada temática del Ecomuseo Itinerante, tanto bibliográfica, como estudios de campo en lugares de interés, asistencia a actividades que se desarrollan al respecto, entrevistas con informantes locales, etc. Mientras, se lleva a cabo su registro (video, audio, fotografía, ilustraciones, documentos). Posteriormente, se efectúa la catalogación de los bienes patrimoniales de interés interpretativo del tema seleccionado, tanto de carácter tangible como intangible.

Se requiere determinar con respecto a cada tema:

- Las actividades que se desarrollan en las distintas localidades.
- Los recursos de interés interpretativo para la creación de rutas temáticas.
- Los procesos y actividades, las diferencias y variedades, el pasado y la actualidad, aspectos interculturales.

Para ello se diseñan materiales específicos para la recogida de datos:

- Encuesta a la población en general.
- Entrevistas a informantes locales.
- Fichas de recursos patrimoniales.

Se organiza la información mediante su archivo y la creación de diversas bases de datos:

- Archivo documental, fotográfico, videográfico y de audio.
- Base de datos bibliográfica y documental.
- Catálogo de recursos patrimoniales.
- Glosario visual.

Iconografía y símbolos de los bienes patrimoniales. Identificar los paisajes culturales

En un paseo por la geografía de Canarias y por otros lugares, se advierte la disparidad de criterios en cuanto a la gestión de los recursos patrimoniales en el territorio. Lo que reclama la necesidad de actuar con coherencia, y en particular, en cuanto al uso de imágenes para la conservación y difusión del Patrimonio.

Para empezar habría que determinar la conveniencia o no de señalización y elementos de información en el propio paisaje. La superposición de culturas, de temas patrimoniales en un lugar podría causar un “ruido” en la señalización e interpretación de los

lugares y un impacto medioambiental nada deseable. Ante esto: ¿sería necesario aunar criterios en materia de señalización en torno al paisaje cultural? ¿Sería aplicable la normativa de señales viales de carreteras o sería mejor una señalización específica para el patrimonio cultural?, las redes de senderismo tienen su propia señalización.

En cualquier caso, si se identifican los paisajes culturales y se determina su interés interpretativo, ello supone la adecuada elección de medios para la señalización e información. Es por ello, que nos hemos decantado por medios de impacto físico mínimo, buscando el justo equilibrio entre la necesidad de difundir sus valores y el respeto a su conservación.

Desde el Ecomuseo Itinerante se planteó la necesidad de desarrollar una herramienta metodológica para proyectos de señalización y diseño de iconografía, que generara imágenes significativas para su uso en la elaboración de folletos, mapas de localización y señalética, aplicable a la gestión del patrimonio cultural y natural.

Dos factores son origen de este estudio: uno sería la falta de señalización coherente y adecuada a este fin, que observamos en nuestro territorio; y el otro, la idea de que la función de la señalización del patrimonio ha de ser diferente a la de señalización viaria o a la de orientación en espacios públicos. En nuestro caso la prioridad es mejorar percepción y el correcto aprendizaje de los valores naturales o culturales a señalar, la información se convierte aquí en elemento complementario.

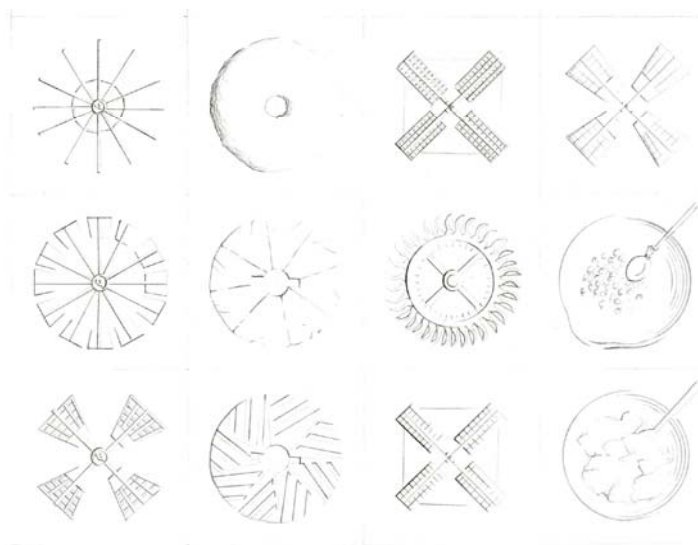
La metodología que resultó del trabajo de investigación y su posterior aplicación en el Ecomuseo, sirve de apoyo para la creación de imágenes más efectivas en la transmisión de los valores patrimoniales, que involucren al espectador, local o foráneo, ofreciéndole la orientación necesaria.

Atendiendo a criterios basados en las teorías de la comunicación visual, la señalética y la museografía, se han elaborado una serie de pasos a modo de guía, que permitan la coherencia y la calidad del diseño de signos, símbolos y señalización, respetuosos e integrados en los espacios patrimoniales.

El esquema básico con los pasos a seguir sería el siguiente:

1. Determinar el tema patrimonial.
2. Catalogación, estudio, selección y organización de los recursos patrimoniales de interés natural, histórico y cultural respecto al tema.
3. Estudio de las imágenes, iconos y señalización hasta el momento utilizados por diferentes organismos, sobre el tema elegido, en lo que a uso y gestión del patrimonio se refiere.
4. Realización de bocetos e ilustraciones de los recursos seleccionados para el posterior estudio de síntesis de los mismos.
5. Antes de enfrentarnos a la tarea creadora no hemos de olvidar que aunque no existe una única solución, sí existen unos criterios a los que atenerse:

- a. Determinar qué mensaje se quiere transmitir. Finalidad social y educativa.
 - b. Características del público. Los criterios de diseño serán diferentes si nos dirigimos a colectivos (niños o adultos, discapacitados, especialistas o neófitos, etc.) o a todo tipo de público.
 - c. Estudio del contexto, posibles usos y ubicaciones; la relación con el entorno influye en la conceptualización, en la distribución de los espacios (interiores o exteriores) y en el diseño del mismo y del material expositivo y didáctico.
6. Diseño de iconos acorde con los estudios realizados en el paso anterior. Haciendo uso de los elementos básicos de la comunicación visual, la elección de los códigos, los medios y materiales a utilizar deben ir acorde con la imagen, el mensaje y la función destinada.
 7. Diseños en elementos de señalización teniendo en cuenta cual será su ubicación y su función para seleccionar los soporte, los materiales y las dimensiones adecuadas
 8. Análisis de los resultados, validación y previsión de futuras modificaciones



Los Itinerarios culturales del Ecomuseo Itinerante

Los Itinerarios Culturales que propone el Ecomuseo Itinerante parten de la tematización del patrimonio. Se plantea una red de itinerarios culturales, estructurada, integradora y global. Se analiza un amplio territorio como si de un museo del entorno se tratara: actividades, personas, costumbres y lugares constituyen un catálogo de recursos patrimoniales alrededor de un mismo tema. En la elaboración de los itinerarios se analiza un amplio territorio como si de un museo del entorno se tratara. Tras seleccionar un tema, es necesario buscar información general en torno a dicha temática, estudios de campo en

lugares de interés, contactar con informantes locales, asistir a actividades que se desarrollan al respecto, etc. Mientras, se lleva a cabo su registro documental (video, audio, fotografía, ilustraciones,...). Posteriormente, se catalogan los bienes patrimoniales de interés interpretativo del tema seleccionado, tanto de carácter tangible como intangible. A medida que se va revisando y analizando la información recogida, se concreta una serie de itinerarios sobre el tema en cuestión, teniendo en cuenta su interés interpretativo y valorando su viabilidad y efectividad didáctica.

El diseño gráfico de la guía impresa está pensado para que el visitante pueda hacer los itinerarios de manera autoguiada. Para ello, se estudia gráficamente la información, teniendo en cuenta el tamaño y composición de la guía, su fácil lectura y manejo, los contenidos de presentación y la descripción de cada uno de los puntos del itinerario.

Hasta el momento se han desarrollado varios tipos de itinerarios. La mayoría son de carácter geográfico, ubicados en un espacio concreto. Otros son de carácter estacional, basados en actividades y procesos que se desarrollan en diversas épocas del año en una localidad. También, se ha diseñado otro tipo de itinerario que hemos denominado artístico, supone un recorrido visual del tema a través de la mirada de artistas plásticos. Sin olvidarnos de un recorrido introductorio al tema, que contiene los fundamentos para emprender cualquier itinerario en esa temática. Todo este conjunto de itinerarios se presenta en una carpeta, que permite utilizar de forma independiente cada una de las guías de los itinerarios, facilitando su manejo. El hecho de que cada itinerario sea independiente, también permitirá su edición parcial por parte de entidades locales donde se desarrollen los itinerarios para su promoción cultural y turística. Al mismo tiempo, y acorde a las nuevas tecnologías de la comunicación, hemos considerado necesario el uso de Internet para divulgar los contenidos del Ecomuseo Itinerante, por lo que la difusión de estos Itinerarios Culturales se presenta también en soporte digital dentro de la web: www.ecomuseoitinerante.com



www.ecomuseoitinerante.com. Un lugar para la difusión del patrimonio

El rápido avance y desarrollo de las nuevas tecnologías, que compiten con los sistemas tradicionales de educación y difusión del Patrimonio, han influido en la configuración del proyecto “ECOMUSEO ITINERANTE”. La experiencia desarrollada se vale de las nuevas tecnologías para difundir y divulgar la cultura y la realidad de nuestro entorno. Por todo ello, hemos considerado la necesidad de desarrollar una herramienta capaz de difundir los contenidos, ofertas y resultados de la investigación, vía Internet.

Nace así el núcleo principal del museo: www.ecomuseoitinerante.com, espacio caracterizado por la dinámica de sus contenidos, lugar donde de pueden ver con toda amplitud de detalles los resultados de este Proyecto.

Conceptos tanto museológicos como museográficos se contemplan en este museo virtual. Para generar este espacio, se han concretado sus apartados, la posibilidad de desarrollar actividades internas de documentación e investigación, así como aquellas actividades externas propias de un museo mediante el desarrollo de un programa de educación y difusión a sus usuarios/os, visitantes virtuales. Por un lado, se difunden los resultados del Ecomuseo Itinerante, por otro, se ha creado una estructura tematizada de fácil recorrido en la Web, en la que se ofrece además, una potente herramienta de bases de datos, cubriendo así la diversidad de funciones dentro este concepto de museo.

Nos hemos decantado por Internet porque es gratuito y está al alcance de todos, llega a todos los lugares, es más universal, ya que cd-roms y otros productos multimedia habría que comprarlos y tienen un alcance más limitado. Creemos muy útil vincular las herramientas de trabajo de las funciones internas de los museos con sus funciones de cara al exterior, especialmente porque nuestro interés principal gira entorno a la función social y educativa del patrimonio.

La web www.ecomuseoitinerante.com Está diseñada para facilitar al visitante el recorrido y acceso a todos los contenidos. Durante el proceso del diseño de la página web, observamos la necesidad de crear un web de contenidos dinámicos, con un soporte de administración capaz de incorporar datos en la web de manera sencilla e inmediata, sin necesidad de conocimientos informáticos. Fue necesario diseñar y estructurar diversas bases de datos que permitieran en cualquier momento, a través de fichas, la generación de los contenidos, tanto la creación de nuevos temas patrimoniales como el desarrollo de cada uno de sus apartados.



Paisaje móvil en un museo portátil

Dra. María Luisa Hodgson Torres
Profesora Titular de Dibujo de la
Universidad de La Laguna

La idea del “Ecomuseo Itinerante” también nos llevaba a pensar en una forma de presencia efímera en el paisaje, desplazarnos sobre ruedas para instalarnos y abrirnos en el entorno natural-cultural, y ofrecer así una función reactiva, didáctica, informativa y expositiva en el medio propio y colaborar así en una forma de vivencia ligada al lugar de quienes lo habitan: Costumbres, tradiciones, la historia contada por los propios lugareños, creación de los entornos, etc. Todo esto reclama atención, admiración, curiosidad, disfrute y conocimiento, cuidados y participación como visitantes de diversas zonas rurales, campo y municipios pequeños diferentes. La conservación de nuestros espacios naturales, de su arquitectura rural, y de muchos valores ligados a sus características, nos interesa no sólo por su historia sino por cómo en la actualidad se mantienen gracias al saber y a las labores que realizan quienes hoy nos transmiten el interés por sus oficios. Por lo tanto, el módulo portátil, pensado para un paisaje cambiante, “se abre y se integra” prestando este servicio como punto de exhibición, de reclamo y de difusión que invita a realizar el recorrido por los itinerarios del Ecomuseo.

La forma de la que hablamos se ha materializado dotándola de diseño propio basado en una arquitectura transportable y versátil. Surge así nuestro “mini museo móvil”. El mMM es una pieza pensada para su ubicación en el paisaje y cumple con este concepto de “espacio reactivo”.

Este cuerpo surge del estudio que hemos realizado sobre mecanismos traducibles a conceptos, extraídos de formas dinámicas naturales y su funcionalismo ecológico. La forma mMM deriva de varias ideas inspiradoras: formas naturales (habitat y costumbres nómadas, refugios, cobijos y guaridas de especies animales) y formas realizadas por el hombre (casita, cobertizo, caravana, vagón, casa-móvil). Como módulo portátil es muy adaptable y transitable, y ha sido creado para seguir los itinerarios diseñados a través de la función didáctica del Ecomuseo. De geometría cerrada con apariencia muy familiar, reconocible más por su valor universal casita con tejado a dos aguas), hemos creado de este icono un artefacto que se puede desplazar sobre un remolque

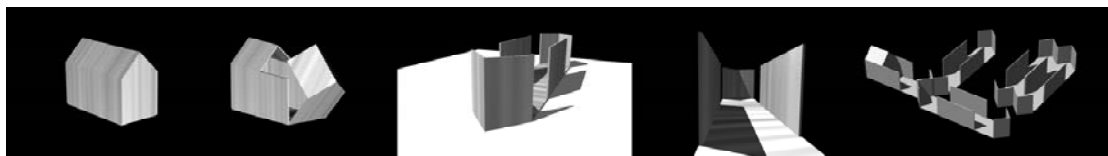
Presenta esta forma sencilla compacta que al desplegarse y combinarse con módulos iguales se amplifica espacialmente, ofreciendo así mejor utilidad, orientación y adecuación a diferentes trazados, posibilitando desarrollar la función para la cual ha sido concebido:

- Recorrer los diferentes paisajes de las Islas, visitando aquellos lugares que deben ser considerados como patrimonio natural y cultural, ligados al quehacer y costumbres de sus habitantes.
- Llevar los temas de las exposiciones a aquellos sitios emblemáticos considerados como “verdaderos museos” y que merecen todo nuestro interés ahora, pero también pensando en futuras generaciones.

La característica destacable del diseño es consiste en: forma/función - movilidad/portabilidad. Su volumetría cerrada móvil, que al instalarse y desplegarse en un lugar (abierto o cerrado) genera un pequeño espacio transitable, fluido y muy adaptable. El juego de ángulos y líneas genera muchas posibilidades de agrupamiento y crecimiento si combinamos varios, módulos iguales, abiertos en diferentes direcciones y acoplamientos.

Con este diseño se ha llegado a un resultado con el que proponemos un nuevo producto, sistema y proceso para instalar y montar pequeños espacios de exposición a lo largo de una exposición itinerante.

Del proyecto gráfico se estima la construcción del prototipo y modelaje definitivo. El grado de desarrollo de la invención en la actualidad se encuentra en proceso de perfeccionamiento. Los autores de la invención, investigadores de la Universidad de La Laguna, María Luisa Hodgson, María Victoria Batista, y el arquitecto Miguel Ángel Gómez Gómez, hemos solicitado la patente. Trámite realizado por la OTRI de la ULL (Ref. Oficina Española de Patentes y Marcas: P200700889)



capítulo 2

UNA PERSPECTIVA DESDE LA ECOMUSEOLOGÍA

La necesaria evolución del concepto y “modus operandis” del Ecomuseo: nuevo ensayo histórico

D. Pierre Mayrand
Alter-ecomuseólogo. Fundador del
Ecomuseo Haute-Beauce y del Movimiento
Internacional para una Nueva Museología

Algunos ecomuseos habrán hecho historia por su longevidad, su deseo de innovación, experimentación sistemática (nada definitivamente adquirido), los principios filosóficos y éticos que se basan en la acción. Son, por ejemplo, después del Creusot fundador (-1978), el Haute-Beauce rebelde (-1995), el orgulloso Maestrazgo (-2002), el apasionado Santa-Cruz de Río (-2004), todos ellos considerados como las luces. Publicaciones innumerables, revelan el polimorfismo del pensamiento y las prácticas ecomuseales, movidas por la fascinación compartida por la palabra ECO y por los líderes carismáticos.

Recientemente hay un resurgimiento y un exceso en la utilización del concepto, poco controlado, y el paso del siglo parece haber contribuido a una amnesia, orientándose hacia dos vectores, el primero se asocia a la multiplicación fenomenal de ecomuseos de todo pelo como un producto turístico alimentado al auge identitario a menudo fabricado artificialmente, sólo manteniendo la marca comercial, el segundo eje se encuentra vinculado a la aparición de museos territoriales (Carrapateira) que renuevan la tradición por una interpretación de síntesis de los elementos más válidos de la experimentación de estos movimientos entrecruzados, después de medio siglo. Algunos supervivientes de la primera hora (Maison du Fier Monde) tienen la antorcha de la pureza de las intenciones originales.

La revolución ecomuseal habrá dado, en cuarenta años aproximadamente, un apoyo apreciable a los cambios de mentalidad en el mundo museal en general, cuando el museo no utilizaba la vía del “merchandaising”. Habrá contribuido también a introducir una terminología más adecuada relacionada con su misión social, una libertad de interpretación y expresión museográfica, a mantener finalmente vivos la tradición asociativa del compromiso en esta organización cultural que levanta siempre muchas interrogaciones y no deja de sorprender.

Por ello, para los que no consideran el final de los recursos, que se niegan a la vez a encerrarse en el dogma o a bajar los brazos ante la presunción del gusto por el pasado, cada tentativa reflexionada introduce un elemento suplementario al concepto (la matriz) se convierte en la ocasión de una muy nueva reflexión que puede abrir la vía a innovaciones inesperadas. Es el caso, actualmente, de la propuesta que nos es presentada por el Grupo de Trabajo pluridisciplinar sobre la idea de <el ecomuseo itinerante> (Canarias).

El Ecomuseo Itinerante. Proceso de implantación y definiciones

D. Pierre Mayrand
Alter-ecomuseólogo. Fundador del
Ecomuseo Haute-Beauce y del Movimiento
Internacional para una Nueva Museología

Breve definición del Ecomuseo según la intención de origen:

Concepto introducido en 1972 (Francia), a partir de distintas contribuciones, en un coloquio sobre el medio ambiente.

Contribuciones: Museo al Aire Libre (Escandinavo), cuestionamiento del museo tradicional en el caso de la revolución cultural del 68, movimiento general de democratización asociativa y comunitaria, cambio de los valores, toma de conciencia medioambiental, aperturas disciplinarias...

Ecomuseo: un proceso asociando una población al conocimiento y a la revelación de su patrimonio utilizando el proceso de musealización de un territorio de identidad que incluye el ser humano, la naturaleza y sus producciones interpretadas en su conjunto, recurriendo a la participación.

Ecomuseo: un espacio abierto de intervenciones culturales, sociales y medioambientales admitiendo distintas formas de expresión y organización museal concertadas con el objetivo de capacitación y desarrollo compartido e interactivo.

¿Cómo definir el Ecomuseo Itinerante?

Se presenta una hipótesis de Pierre Mayrand, según el concepto introducido por el colectivo pluridisciplinar de La Laguna.

Objetivo del ensayo de caracterización: establecer los vínculos entre los objetivos y los métodos propuestos por los autores del concepto con la doctrina original de la Ecomuseología tal como evolucionó desde 1972.

¿La estructura propuesta se vincula físicamente, por ejemplo, con los paneles de interpretación utilizados en los parques y en los recorridos naturales, así como con < las exposiciones al aire libre > concebidos por el Ecomuseo Haute-Beauce (Quebec, Canadá)... el ECOMUSEO ITINERANTE hace la conexión entre un colectivo pluridisciplinar y los colectivos de población a los cuales se destinan las estructuras portadoras de mensajes?

A tener en cuenta que en Haute-Beauce cada estructura se quería < expresiva >, reflejando en su forma la característica principal del medio ambiente.

¿Cómo establecer el vínculo con las Poblaciones?

A través de la creación de Grupos de Trabajo que incluye la representación de miembros de la población usuaria, preferiblemente organizada en asociación, y cuyo procedimiento sería el siguiente:

Definición de un entorno

Encuentro del grupo de población

Explicación del concepto y el procedimiento sugerido

Designación de personas que tendrán que trabajar en el colectivo pluridisciplinar

Formación de base orientada especialmente a la tematización y la interpretación

Concepción del módulo itinerante

Presentación de la maqueta al medio en cuestión

Instalación e inauguración del módulo

Definir la itinerancia

Conclusión

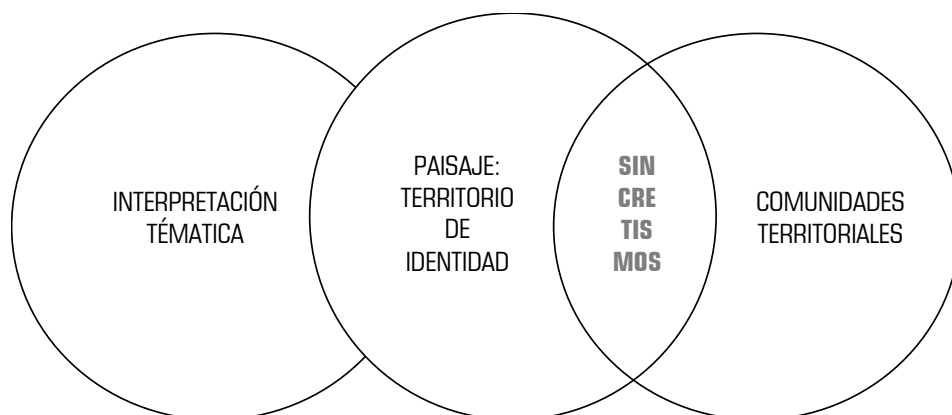
Tales procesos requieren ser experimentales. El concepto, los métodos y las técnicas evolucionan con el tiempo. Es necesario oír, entre otras cosas, el prefijo < ECO > en el ecomuseo como el acompañamiento de las poblaciones en la comprensión y en la conservación del ecosistema al cual pertenecen y con las cuales ellas hacen cuerpo.

La Región Cultural, Una Problemática Interdisciplinar Un Sistema Ecosistémico de Interrelaciones

En el corazón de la museología del paisaje se encuentra el territorio de identidad formado de sincretismos, el paisaje entendido como la síntesis en la cual una comunidad territorial se reconoce, y la da a entender al visitante por la interpretación temática pluridimensional y por el ecomuseo itinerante.

El ecomuseo itinerante es una forma de acción museológica que se inspira de los principios de la ecomuseología (la relación territorio-patrimonio-comunidad), para extraer el alma del territorio de una comunidad (Davallon, 1986; Mayrand 1980) por el medio del diseño configurativo y simbólico.

El ecomuseo itinerante una red de paisajes vivos



La Tertulia Patrimonial

D. Pierre Mayrand
Alter-ecomuseólogo. Fundador del
Ecomuseo Haute-Beauce y del Movimiento
Internacional para una Nueva Museología

Inicio mi profesión de museólogo como historiador de arquitectura y urbanismo como interprete para la restauración y la reconstitución de cascos monumentales (Plaza, Fortaleza) antes de interesarme en la arquitectura vernácula que me llevo a la interpretación y a la musealización de los territorios de identidad con el "Macro-Inventario" de las regiones y comarcas de Québec.

Con la introducción de las ideas vinculadas por la ecomuseología, en los años 70, y el turismo social, cambie otra vez de orientación interesándome en los comportamientos de las comunidades territoriales en relación con su entorno, en una perspectiva de comprensión global de mi pueblo que estaba entrando en un proceso político-cultural y económico de autonomía: La afirmación de su personalidad internacional propia.

Entonces deje las perspectivas estéticas, históricas y etnológicas para promover la reapropiación de los paisajes entendidos como la relación del ser humano con su entorno, basado sobre sus tradiciones de libertad, de creatividad y de supervivencia en un entorno a veces hostil. La sociedad nueva de Québec orientándose rápidamente a grandes pasos en dirección de la industrialización y de la urbanización acelerada, poniendo en riesgo el frágil equilibrio entre el hombre y la naturaleza, una herencia de los autóctonos, además entre la tradición y valores materialistas importados de nuestros vecinos, estime necesario de obrar en el campo de la animación cultural y concienciadora que proponía la utopía ecomuseal.

Con estas palabras introductorias entraré, en una perspectiva histórica simplificada, en mi papel principal.

La idea del patrimonio, a través de la historia, se impuso y se perpetuó hasta a nuestros días, aunque anexionando variantes, sobre la base de dos principios fundadores.

El primero de estos principios es el terrateniente permitiendo fructificar, protegiéndolo, de generaciones en generaciones, las tierras productivas para satisfacer si es precisa primero la alimentación de las poblaciones. La acumulación, con el tiempo, de extensiones de tierras, a menudo por legados reales o retribuciones militares, y de edificios que servían para los servicios y para el hábitat, a veces suntuoso, procuró que la economía terrateniente del patrimonio se haya desplazado hacia la importancia de los edificios, que se han convertido en emblemáticos de la burguesía o de la aristocracia terrateniente.

El segundo principio nace de las conquistas, de las obras de arte arrancadas de su lugar o a sus propietarios de origen para venir a embellecer ciudades y residencias, al mismo tiempo que se recurre a precio de oro a los artistas más talentosos para ponerse al servicio del Soberano.

El arte de fundar el carácter local de las obras con los modelos de importación, crea el patrimonio nacional, dado por emblemática del país receptor que viene a darse por civilizador.

Esta idea se arraiga tanto en las mentalidades, a pesar de la afluencia de los patrimonios en aparición (local, vivo) y la entrada en escena, más espectacular, de los grandes patrimonios naturales, que la industria turística rápidamente habrá incluido más allá de los aspectos emblemáticos y educativos (Orgullo nacional) los patrimonios pueden constituir, a la era de los transportes de masas, una palanca esencial de la economía mundial. Son hechos incuestionables que abren la puerta a las transferencias culturales y también a las presiones medioambientales que conocemos.

Pues habrá sido necesario buscar un equilibrio, por no decir una coartada, a las derivas derivándose del uso de los patrimonios como objeto de consumo de masas.

Los grupos de presión medioambientales y de ciudadanía se unen a pesar de numerosos fracasos, como en China, recientemente, en la instalación de las infraestructuras olímpicas.

El ECOMUSEO, tanto como los parques naturales, se lanzó en la lucha a partir de los años setenta. Lo que distingue esta forma de intervención ciudadana es que adopta, en el mejor de los casos, un enfoque sistemático de adaptación, conservación, conocimiento e interpretación del territorio identitario, dentro de un proyecto de desarrollo equilibrado y duradero, o sea por la instauración de las tres siguientes etapas: “la territorialización”, “la redificación” y “el marcaje”, conducentes a la creación de un apretado tejido de interrelaciones entre los componentes territoriales.

El conjunto de los componentes del ecomuseo, de las puestas en relación, pueden considerarse como un gran TERTULIA, lugar abierto de intercambios populares e interpretaciones evocadoras de las riquezas paisajistas del territorio del ecomuseo, el < paisaje > aquí oyese como la percepción general que se desprende del < territorio paisaje >, luego ofrecido a compartir con el HUÉSPED.

El último nacido de innovaciones resultantes de la tertulia patrimonial es el proyecto, el estudio, de la idea de la itinerancia, en el marco de el ecomuseo: Caminos de itinerancia, de revelación de los patrimonios, de diálogos intercomunitarios que entran en la operación de marcaje (Formas expresivas concebidas por colectivos, puntuando las vías de itinerancia de paisaje rural o urbano) de mensajes reveladores de la sensibilidad de una población para sus patrimonios a partir de los cuales el huésped construirá sus propios sincretismos.

capítulo 3

ÁMBITOS COMPLEMENTARIOS

Uso y gestión de los patrimonios insulares

Dr. Francisco Aznar Vallejo
Catedrático de Metodología y Didáctica de
las Artes de la Universidad de la Laguna

Uno de los rasgos más significativos en la evolución de la conciencia regional es el creciente interés por el Patrimonio cultural, su conocimiento, uso y disfrute. En este contexto, la gestión de los recursos patrimoniales en los ámbitos insulares reclama una especial atención, habido cuenta de su debilidad estructural y compleja sistematización, todo lo cual apunta a la necesidad de plantear nuevas estrategias para la puesta en valor y uso de recursos culturales.

A nadie se le escapa que las islas, en general, ofrecen una oportunidad única para ensayar, estudiar y evaluar, bajo condiciones relativamente controladas, el espectro entero de factores económicos, demográficos, culturales y sociales que influyen en las relaciones entre el hombre y su Patrimonio. Toda vez que las islas, por si mismas, constituyen un caso especial hablando de desarrollo y sociedad, a causa de la especificidad de su condicionamiento geográfico y la singularidad de sus recursos naturales, sus culturas y sus economías.

Si bien es cierto que el patrimonio cultural, por si mismo, ha sido objeto de atención por parte de las administraciones insulares, no es menos cierto que muy pocas veces su gestión se ha producido de manera integral, de acuerdo a unos objetivos estratégicos previos que asegurasen no sólo la supervivencia de los recursos culturales, sino sobre todo su uso y puesta en valor con fines didácticos. Hoy la función social del patrimonio es evidente y su orientación como dinamizadores de la acción cultural y como motor de desarrollo social desde la sostenibilidad resulta más que probada, con la creación de nuevos productos basados en la originalidad y autenticidad, con base en un modelo de progreso que busque la rentabilidad social para la comunidad local y para una demanda más amplia procedente de otros ámbitos geográficos.

El Acercamiento a los Patrimonios Insulares pretende, desde experiencias derivadas de las tradiciones culturales enriquecidas por siglos de intercambios culturales, sostener el desarrollo de métodos innovadores en su tutela y puesta en valor, así como la formación de los expertos en su gestión y uso didáctico.

Los espacios significativos de actuación se basan en: la firme determinación de conservar una parte del pasado, reduciendo al mínimo el efecto de la descontextualización; mantener vivo entre los ciudadanos el conocimiento y la vinculación con la historia y la identidad de la comunidad; adelantar una propuesta cultural activa y participativa referida a un

medio social y cultural concreto; contribuir a la mejor formación de especialistas en la comunicación y la gestión del patrimonio, para vehiculizar y coadyuvar al desarrollo insular desde el permanente contacto con la tradición desde una visión innovadora.

Las instituciones locales y el patrimonio insular

D. José Antonio Torres Palenzuela
Arqueólogo. Técnico de Patrimonio.
Organismo Autónomo de Museos y Centros
del Cabildo de Tenerife

El actual nivel de desarrollo de las islas, contempla variantes del tipo: configuración de nuevas vías, aumento de población, actividad urbanizadora, incremento de servicios, transportes, bienes, etc. Un panorama que refleja la existencia de un fenómeno extremadamente agresivo en algunas de ellas, en tanto que ha supuesto el incremento de las intervenciones de todo tipo sobre el territorio (desarrollismo en Sabaté, 2005).

En este ámbito, se hace imposible una aproximación a cualquiera de los campos de conservación, valoración o interpretación del patrimonio en las islas, sin plantearse cuestiones del tipo: ¿existen herramientas eficaces para la identificación y la delimitación, el control y la gestión de los diferentes elementos que articulan el territorio? ¿Se conocen y entienden las nuevas concepciones que orbitan en torno a parámetros como Patrimonio, Paisaje, gestión de Paisajes Patrimoniales (Sabaté, 2004), Paisaje Cultural, e Interpretación Patrimonial (Navarro, 2004)? ¿Conocen la naturaleza y alcance de estos planteamientos los diferentes agentes implicados tales como investigadores, gestores, políticos, técnicos, etc.? Y, lo que es más importante, ¿Cuales son los niveles de implicación de las instituciones insulares en el estudio de este fenómeno de modernidad y de sus repercusiones sobre nuestros valores patrimoniales? Valores que, como vemos, se articulan a partir de tres líneas: la de los conceptos; la de la protección, gestión y acción legislativa sobre el patrimonio y el territorio y, finalmente, la del verdadero alcance y aplicación de esas medidas legislativas. Este trabajo se centra en una aproximación a las dos últimas.

Reconocer valores culturales o identificar, localizar, inventariar y catalogar elementos del patrimonio histórico y cultural, constituyen pasos previos e indispensables para caminar hacia su protección, conservación y/o rehabilitación, su difusión e inclusión en los niveles educativos, etc. (Vázquez, et al, 2008), y quedan claramente recogidos, como objetivos, en la legislación sectorial y nacional al uso. Detengámonos por un instante, en esas medidas, en el reflejo de la efectividad de las mismas y en el alcance de las herramientas legislativas y competenciales sobre el Patrimonio Histórico y Cultural y sobre el territorio en relación con éste en el ámbito insular. En otras palabras, en las competencias de las administraciones locales y en el grado de aplicación de los diferentes instrumentos de protección, gestión y tutela de los bienes patrimoniales, o en el alcance de la acción de tales instrumentos en el paisaje y en el desarrollo de las actuaciones sobre el territorio.

La Comunidad Autónoma de Canarias, cuenta con importantes instrumentos de gestión que permiten afrontar buena parte de las necesidades que se han ido definiendo en las últimas décadas en torno al Patrimonio Histórico y Cultural y su integración en un espacio caracterizado por su constitución geográfica insular y por una extraordinaria dinámica urbanizadora y poblacional (Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común; Ley territorial de Prevención del Impacto Ecológico; Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias; Ley de Patrimonio Histórico de Canarias; Procedimiento y régimen

jurídico de los Bienes de Interés Cultural). Conceptos como valoración, protección y tutela del patrimonio, inventario y catalogación de los bienes patrimoniales, articulación de estos con el territorio, delimitaciones competenciales y actuaciones de las diferentes administraciones, quedan recogidos en ellos y permiten articular la aplicación de planes de actuación, protección, planificación y desarrollo.

Sin embargo, basta realizar un recorrido por determinadas áreas de las islas, para percibir, con cierta claridad, la ausencia de equilibrios reales entre desarrollo y conservación de paisajes, espacios culturales, ámbitos de actividad tradicional o elementos más o menos comunes del Patrimonio Histórico de cualquier índole. ¿Son conscientes las administraciones de la evolución de las afecciones al patrimonio cultural de sus municipios? ¿Son insuficientes las medidas existentes? ¿Han sido dotados los diferentes gabinetes técnicos de los medios necesarios para ejercer dichas obligaciones competenciales? Al tiempo, esos mismos gabinetes remarcan la necesidad de la renovación de alguno de los instrumentos legislativos y de la definición de nuevas figuras de protección y de expresión cultural. Es el caso del actual borrador de la Ley de Patrimonio Cultural de Canarias, en elaboración.

Bibliografía

NAVARRO BELLO, Galit. 2004. Una aproximación al paisaje como patrimonio cultural, identidad y constructo mental de una sociedad. Apuntes para la búsqueda de invariantes que determinen la patrimonialidad de un paisaje, *Revista Electrónica DU & P Revista de Diseño Urbano y Paisaje*, vol. 1, nº 1.

SABATÉ BEL, Fernando. 2005. La isla-continente que quisieron convertir en continente-isla. *Rev. Rincones del Atlántico*, Nº 2.

SABATÉ BEL, Joaquín. 2004. De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje, *Urbano*, vol. 7, nº 10, p. 42-49.

VÁZQUEZ VARELA, C. y MARTÍNEZ NAVARRO, J. M. 2008. Del inventario patrimonial a la identificación de unidades de paisaje: estrategias en el marco de un desarrollo territorial sostenible. *Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008.

El ocaso del ladrillazo. Musealizar el entorno y redescubrir el paisaje social

Dr. Pedro Lavado Paradinas
Jefe del Servicio de Educación y Difusión.
Subdirección Gral. De Bellas Artes.
Ministerio de Cultura

A manera de justificación...

Hace unos años un ilustre profesor universitario de Económicas en la Universidad de Madrid, vecino mío y cuyo piso acabé comprando al cabo de los años me dijo con voz seria y cara de profeta: *“Acuérdate, no creo que dentro de unos años existan ni España, ni Francia o Alemania como países, como tampoco creo que exista ese mundo dual y la guerra fría entre Estados Unidos y la URSS, pero si me preguntas por la existencia de la General Motors o cualquiera de las grandes empresas mundiales, creo que te puedo decir que sobrevivirán”*.

Ha pasado mucho tiempo y claro que la Comunidad Europea acabó con todos esos sueños nacionales, que tan sólo algunos añorantes nacionalistas se empeñan en hacer pervivir y lo más curioso que ahora asistimos al final no sólo de grandes empresas, sino también de bancos y grandes entidades financieras. **¡Ha llegado la Crisis!** Y por si fuera poco el estado de bienestar ha dejado de funcionar y su símbolo más evidente el ladrillazo, anuncia un cambio radical en nuestras comunidades y en nuestro mundo...

Y por si fuera poco la Naturaleza se empeña en pasarnos una factura de nuestro uso y abuso. Algo que achacamos al cambio climático y a las graves transformaciones industriales y tecnológicas del planeta. De la misma manera, que cada día nuestras playas reciben el aluvión imparable de emigrantes venidos de quien sabe dónde y llegados a la busca de un sueño que ya no existe... Y hasta aquí puedo leer...

Aquí empieza el tema quizás con tintes muy catastrofistas, pero para poner algo de carne de gallina... y arrancar a un repaso sobre la musealización de nuestro entorno, en donde el paisaje urbano se ha comido el paisaje natural y cultural, ha acabado con los reductos de flora, fauna y medio ambiente para llevarnos a un mundo con más tintes de suburbano y marginal que no acaban de maquillar nuestros sueños virtuales más bellos.

Musealizar: un ejercicio de recuperación del entorno.

Museo en crisis: las nuevas ruinas, los museos del absurdo (Mina de San Vicente), los museos en obras eternas, museos sin futuro, museos temporales políticos (Meaques, Garafía).

La lucha entre **arquitectura y paisaje**. Los museos recusados (Belo, Uxama),

Modelos de musealización espacial en el siglo XXI: Museos y lugares de sitio, aulas de interpretación, centros de visitantes, ecomuseos, museos abiertos, museos de cultura y civilización, museo itinerante, museo en la web, museos virtuales

Museo del paisaje. A la búsqueda del paisaje social.

La Participación Social y el Territorio

Dr. Fernando Sabaté Bel
Profesor de Geografía de la ULL

A lo largo del tiempo, en cada lugar del Planeta se fueron gestando formas particulares y propias de relación de los seres humanos con el resto de la Naturaleza, las cuales dieron lugar al territorio. Esa relación conllevó un proceso de evolución compartida y adaptación recíproca, que algunos autores proponen denominar coevolución. Con el paso del tiempo, tal proceso dio lugar a múltiples *culturas territoriales*. Podemos definir de forma operativa la 'cultura territorial' como el conjunto de conocimientos, creencias, técnicas, prácticas, formas de organización y cooperación e instituciones sociales que, de forma dinámica, hacen posible a los seres humanos sobrevivir en diferentes situaciones ambientales. En la historia del territorio, de cada territorio, ese proceso coevolucionario no resultó idílico ni mucho menos: a menudo se dieron situaciones de deforestación excesiva, graves problemas de erosión y pérdida de suelos, y otras patologías ecológicas; al mismo tiempo, las relaciones que guardaban (y guardan) los seres humanos entre sí están casi siempre atravesadas por una distribución social del poder y los recursos tremendamente desigual. Lo cierto es que en esa relación dinámica y conflictiva de los seres humanos con su entorno (y de los seres humanos entre sí), se fue construyendo una cultura territorial cada vez más sofisticada. Ésta siempre estuvo marcada por los imperativos de la supervivencia: conservación del espacio productivo y control de riesgos naturales evitables.

Sin embargo, las sociedades industriales pioneras al comienzo, y luego progresivamente la mayor parte de los territorios del Planeta, conocieron un desvanecimiento progresivo de esas formas de cultura territorial gestadas durante siglos o milenios. En el caso de Canarias, ese fenómeno se produce a partir de los años sesenta del pasado siglo. Tiene lugar un lento declive del modelo rural que había construido el territorio, ordenado sus usos y generado unos paisajes culturales peculiares (con ciertos rasgos semejantes a otros paisajes del Mundo, pero también con no pocos rasgos específicos de esta región del Planeta, de cada una de sus islas, comarcas y localidades). En realidad, lo que vino a suceder aquí fue un proceso, relativamente tardío, de incorporación compulsiva a la modernidad industrial. Un proceso que en Canarias se desarrolló, principalmente, a través de una actividad de servicios como el turismo, pero no menos industrial en sus métodos y cadenas de organización productivas. Desde entonces, tuvo lugar un desmoronamiento impresionante de la sociedad rural campesina y del territorio que ésta había construido. Baste una cifra para evaluarlo: pasamos de unas 150 mil hectáreas roturadas y cultivadas en los años cincuenta a menos de 40 mil en cultivo ahora mismo. En todo el Archipiélago tuvo lugar, en las décadas de 1960 y 1970, un crecimiento compulsivo de las principales ciudades; así como un desarrollo urbano notable de la mayor parte de las cabeceras de las comarcas rurales. Este proceso de urbanización se produjo en un contexto de ausencia de libertades políticas, a lo largo de esa prolongada etapa final de la dictadura fascista que padeció nuestro país.

Participación Ciudadana: El Derecho a la ciudad

Con el lento y tardío retroceso del autoritarismo franquista florece en Canarias —como en todo el Estado Español— la participación de un movimiento vecinal y popular muy activo,

que centra sus reivindicaciones en la mejora del hábitat rural y urbano. Este fenómeno cristalizará en 1979, con la recuperación de los ayuntamientos democráticos.

Durante todo ese periodo se había iniciado el proceso de desaparición de una determinada cultura territorial. Era preciso reemplazarla por otra gestada, cada vez más, en entornos urbanos: una nueva *cultura cívica*, de vida en comunidades ciudadanas.

La tesis central que defiende (y que coincide con la de otros muchos investigadores sociales, aunque no todos) es que, a pesar de la aparente hegemonía de las fuerzas políticas ligadas al régimen anterior, el movimiento ciudadano canario (como el de otras partes del Estado) logró condicionar de forma significativa la agenda política de aquellos años de la llamada 'transición'. Las luchas vecinales encontraron eco en los programas y las actuaciones institucionales de los primeros ayuntamientos democráticos: con independencia de su color político, se consiguió que buena parte de los fondos públicos se destinaran en aquellos años a inversiones sociales en los barrios y núcleos más desfavorecidos. Era preciso resolver déficit sociales arrastrados por la dictadura; extender y normalizar estándares básicos del bienestar propios de una sociedad industrial 'moderna': pavimentación viaria, erradicación del chabolismo y la infravivienda y, en no pocos casos, electrificación y hasta abastecimiento domiciliario de agua potable. Más tarde, se avanzó en la mejora cualitativa de las dotaciones escolares (tarea prioritaria del primer gobierno de la autonomía, a partir de 1983); y, con desigual resultado, en la dotación de zonas verdes, equipamientos sanitarios, deportivos, socioculturales...

El proceso anterior tuvo lugar todavía bajo la presión de un movimiento vecinal activo, que se mantuvo en posiciones beligerantes hasta mediados de la década de los ochenta. Y además, con niveles de participación pública y colectiva muy elevada (aunque siempre incompletos y con determinadas carencias). Desde nuestra perspectiva actual, la reivindicación de la llamada 'democracia participativa' puede parecer un fenómeno que sólo cobra auge en el Estado Español en la última década, tras la difusión de experiencias como la de Porto Alegre y otras ciudades, 'pioneras' a finales del pasado siglo. Sin embargo contamos con un precedente cercano en el tiempo y en el espacio: lo que sucedió en nuestro país hace apenas treinta años, que puede resultar sorprendente (la sorpresa, tal vez, viene de la mala memoria histórica incluso para periodos tan recientes).

El Giro Neoliberal

El cambio (a peor) se inició en la segunda mitad de los años ochenta, que coincide para nosotros con el segundo 'boom' turístico inmobiliario (aproximadamente, de 1985–1990). Para nuestro país, las transformaciones son consecuencia de fenómenos como el ingreso de España en la C.E.E. y la liberalización de las inversiones europeas. Pero también de un progresivo cambio en la correlación de fuerzas internacional, que afectó a todo el Mundo, y de las ideas socioeconómicas que empezaron a ser hegemónicas dentro del debate universal. Se fue generando un contexto político y sociocultural que colocó al mercado en una posición central; y a la generación de plusvalías en el motor, desembridado de controles democráticos o por un sentido de favorecimiento de la justicia social.

Como ha planteado el geógrafo norteamericano David Harvey, la consolidación del ideario y el modelo neoliberal no fue en absoluto el resultado de una adaptación 'natural' de las economías frente a la crisis económica de los setenta; bien al contrario, se explica

fundamentalmente como el producto de una respuesta política contundente concebida, delineada y ejecutada por las clases dominantes para disciplinar a la sociedad y restaurar los márgenes de beneficio capitalista, que se habían visto relativamente recortados por los avances democráticos que recorrieron el orbe tras la Segunda Guerra Mundial. El objetivo del neoliberalismo ha sido modificar la relación de fuerzas existente en el conjunto de la economía-mundo, actuando en todos los terrenos: el de las ideas y el de la práctica, desde la conformación de consensos ideológicos, hasta el recurso a la violencia estructural.

El del neoliberalismo ha sido también un periodo de *desaprendizaje de la cultura vernácula del territorio*. En Canarias, esto sucede y coincide, además, paradójicamente, con un periodo de 'inflación' de los marcos legales y regulatorios que intentan ordenar el territorio (legislación 'extravagante', en expresión de F. Aguilera). Analizar las transformaciones producidas y sus efectos desde una perspectiva crítica sirve, al mismo tiempo, para ir construyendo un marco que permita identificar proposiciones alternativas. La socorrida afirmación durante los años setenta y ochenta acerca de la 'ausencia de planificación', la 'falta de ordenación territorial' no resulta ya de aplicación: más bien sobran instrumentos territoriales. Lo que sucede es que no se cumplen; o que se cumple y se desarrolla el planeamiento sólo en los sectores que generan mayor volumen de plusvalías a sus promotores. Además, lo que funciona sobre todo es la actualización de viejas inercias planificadoras de los últimos Planes de Desarrollo del Franquismo. El caso tinerfeño con el Plan Doxiadis resulta evidente: vuelven a la carga modelos de ordenación mecánicos y lineales propios del contexto del desarrollismo de los sesenta y setenta: el puerto de Granadilla (y varios más como los de Fonsalía, Garachico o Puerto de la Cruz), el cierre del anillo insular de autopistas, la ampliación desahogada de la capacidad de los aeropuertos...

Una de las consecuencias tal vez más graves, pero menos visibles de todo esto, es el fenómeno de contracción del espacio-tiempo, lo que el filósofo Paul Virilio gusta denominar *contaminación de las distancias*. Como escribió este autor en su obra *El cibermundo, la política de lo peor*, "saber que el mundo alrededor de nosotros es vasto, tener conciencia de ello, aunque no nos movamos por él, es un elemento de la libertad y de la grandeza humana. [...] Creo que hemos llegado a un límite. Pienso que la puesta en práctica de la velocidad absoluta nos encierra infinitamente en el mundo. El mundo se empequeñece y empieza a surgir una sensación de encarcelamiento que los jóvenes quizá no perciben todavía."

Transformación del Territorio sin precedentes / baja calidad de la democracia

Uno de los rasgos de la democracia de calidad es que recurre sistemáticamente a la argumentación para justificar las decisiones que se toman en su ámbito, así como las diversas opciones elegidas; frente al *decisionismo sin argumentación*, propio de la *democracia autoritaria*. A partir de los años noventa, la participación adquiere relevancia en el discurso político —y es efectiva para los grandes actores económicos— a la vez que se vacía de contenido en la práctica. Todo esto tiene lugar en un contexto que se vislumbra inexorable, y que habrá de tener consecuencias definitivas para la planificación territorial, y para la vida social toda: el cenit de los combustibles fósiles. En esas condiciones, pensamos nosotros, vuelve a cobrar una actualidad extraordinaria la renovación de las viejas culturas territoriales gestadas en cada lugar, basadas en el valor de lo próximo, la recuperación del sentido de comunidad, y la participación autónoma de las personas, conscientes de los límites del mundo en que vivimos.

Interpretación Temática con sujeto, verbo y predicado, como instrumento para acercar el patrimonio a la sociedad

D. Jorge Morales Miranda
Consultor en Interpretación del Patrimonio

La Interpretación Temática es un proceso de comunicación desarrollado por el profesor Sam H. Ham, y consiste básicamente en un “estilo” de comunicación muy efectivo. “Esta” interpretación tiene que ver con significados y con la manera de hacerlos llegar al usuario (visitante) de lugares con valor patrimonial, natural o cultural. La palabra interpretación tiene varias acepciones, pero en este campo podemos identificar tres:

1) La interpretación científica, el análisis de los datos provenientes de la investigación (geológica, arqueológica, ecológica, etc.), materias que constituyen la base para estructurar los contenidos a presentar al público. Esta es la **materia prima** que aporta el rigor al “mensaje interpretativo”, y generalmente se encuentra en textos científicos.

2) La interpretación como traducción, es decir, la aplicación de la metodología comunicacional que “traduce” los términos científicos a un lenguaje comprensible por la gran mayoría del público. Esta es la base de la disciplina conocida como **Interpretación del Patrimonio**.

3) La interpretación que hace el público, lo que finalmente sucede en la mente de los visitantes, como **reflexiones y pensamientos** que les conducen a la construcción de los **significados** correspondientes al patrimonio visitado. Esta es la “interpretación” que más nos interesa porque reflejará la efectividad de la comunicación.

La Interpretación Temática —además de otros aspectos que se desarrollan en el proceso— identifica una IDEA CENTRAL para cada intervención interpretativa. Esta idea central es la síntesis del significado inherente al patrimonio, y, muy importante, se formula como una oración completa, con Sujeto, Verbo y Predicado, pues así es como el público la entenderá, la “pensará”. Todos los programas interpretativos giran en torno a esta “oración-tema”, de forma que los visitantes tengan claro en todo momento “qué tiene de especial ese lugar o ese patrimonio”.

En la ponencia veremos cómo se identifica esta “oración-tema” y los aspectos básicos de la metodología de la interpretación, que están orientados a:

- atraer la atención (y mantenerla)
- brindar un mensaje significativo (comprensible)
- hacer que ese mensaje sea relevante de forma personal a los visitantes (relevante al ego)
- lograr que el público capte como mínimo la IDEA CENTRAL (oración-tema), y que ésta les motive a la reflexión.

Recordaremos también que el objetivo de la interpretación es conseguir una **actitud de custodia** del patrimonio por parte de los visitantes. Más información: recomiendo ver mi Blog, donde hay varios documentos relacionados con esta disciplina y un glosario de términos: <http://www.interpretacionpatrimonio.blogspot.com/>

La instrumentalización de los elementos patrimoniales del medio geográfico de cara a su interpretación

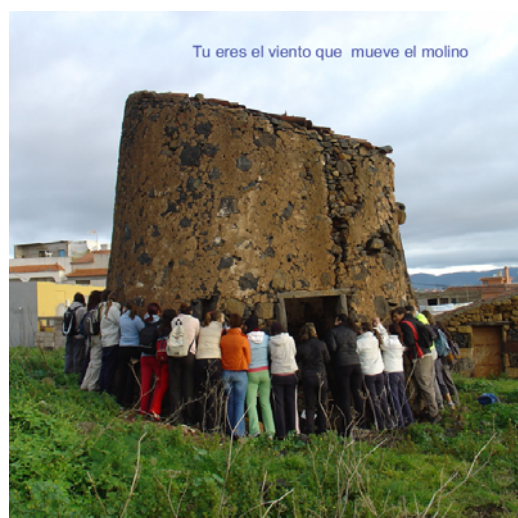
Dr. Vicente Zapata Hernández
Profesor Titular de Geografía de la
Universidad de La Laguna

El medio geográfico aporta una buena parte de los elementos a los que se les reconoce valor patrimonial, tanto en su vertiente natural como en su dimensión cultural, producto de la acción de la Naturaleza o de las realizaciones humanas, e incluso, de la interacción entre ambas, sobre todo en el ámbito de lo tangible. El patrimonio de la geografía es enormemente diverso y rico en matices, ya que viene dado por los paisajes naturales y humanos, los accidentes o hitos geográficos, la toponimia, las creaciones que surgen de la transformación del espacio, las formas de asentamiento y su adaptación a los condicionantes o a las oportunidades del medio, etc. ¿Cómo se han interpretado estos recursos? Se observa un cierto tránsito, desde la mera descripción de sus identificadores, hasta la búsqueda de fórmulas para interactuar con los mismos, convirtiendo ese encuentro en experiencia. Y esa nueva perspectiva supone un proceso complejo de trabajo, puesto que implica, por una parte, identificar y analizar los elementos con valor patrimonial, incluido éste, y por otra, prepararlos para que otras personas reconozcan dicho valor. Planteamos dos momentos clave:

a) El descubrimiento o reconocimiento de los recursos y la estimación de su potencial de cara a la interpretación, para lo que son importantes los procedimientos de análisis geográfico y las técnicas de investigación social, sobre todo aquéllas que favorecen la participación activa de los protagonistas de su conservación y/o evolución.

b) La transmisión de los recursos y sus atributos, para lo que son relevantes los conceptos y herramientas de la interpretación del patrimonio, así como el diseño de instrumentos que favorezcan el contacto directo con las personas interesadas en su reconocimiento, entre los que cabe citar los itinerarios temáticos.

En la ponencia se presentará de forma sintética una experiencia con efecto demostrativo en el ámbito de la instrumentalización de los elementos patrimoniales del medio geográfico de cara a su interpretación. El diseño de un itinerario didáctico guiado de carácter temático (Alrededor del Campus), realizado para el trabajo con estudiantes universitarios de la Diplomatura de Turismo de la Universidad de La Laguna. A través de este ejemplo se podrá observar “lo sorprendente que llega a ser la realidad... que desconocemos”.



Papel educativo del patrimonio en un contexto multicultural

Dra. Juana María Rodríguez Gómez
Profesora Titular de Pedagogía de la
Universidad de La Laguna

Según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en el Título V, capítulo I “Participación en el funcionamiento y el gobierno de los centros” señala que la participación es un valor básico para la formación de ciudadanos autónomos, libres, responsables y comprometidos con los principios y valores de la Constitución. Y, continúa en el punto dos, “la participación, autonomía y gobierno de los centros que ofrezcan enseñanzas reguladoras en esta ley se ajustarán a lo dispuesto en ella y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, y en las normas que se dicten en desarrollo de las mismas”.

Atendiendo a estas premisas legales, la participación constituye un resorte valioso en el desarrollo de las sociedades democráticas y de la comunidad educativa. Mediante la participación, se canalizan nuevas iniciativas, se mejora el contenido, se subsanan los errores en aras del bien común. Adquiere connotaciones especiales para cada uno de los miembros de la comunidad educativa (padres, alumnado, profesorado, personal de administración y servicios) aunque todos ellos comparten el mismo denominador común: educar en la libertad y para la libertad.

Quisiera destacar en este trabajo la participación del alumnado en los centros y en la comunidad como un elemento importante en la construcción de la convivencia y en el desarrollo de las relaciones interpersonales y su proyección social. Convivir es vivir unos con otros en base a unos determinados valores. Implica desarrollar un conjunto de actitudes y de comportamientos valiosos y de consenso que revierten en la comunidad social transformándola. Supone ir más allá de las relaciones bidireccionales entre el docente y el alumnado y sobrepasa las relaciones amistosas entre compañeros. Pretende formar no sólo una conciencia personal sino colaborativa, social y crítica.

Ciudadanía intercultural

Ciudadanía es un término que se utiliza para reconocer la pertenencia de un sujeto a una comunidad política concreta y sus diferentes capacidades como miembro activo de dicha comunidad. Supone el reconocimiento de una serie de deberes y derechos, relacionados con la esfera pública a través de la participación activa en la construcción social (Cabrera y Luna, 2008). Asimismo, conforma un entorno de participación en el que se comparten valores, normas, conductas y se toman decisiones para resolver problemas relacionados con el contexto de referencia. Por tanto, contribuye a la transformación social mediante la participación activa y democrática en la sociedad y, a la cohesión social e integración, desde el reconocimiento del otro y sus diferencias. Autores como Cortina (1999, p. 78) entiende la ciudadanía intercultural como “un vínculo de unión entre grupos diversos,..., una ciudadanía compleja, pluralista y diferenciada y una ciudadanía multicultural, capaz de tolerar, respetar e integrar las diferentes culturas de una comunidad política de tal modo que todos sus miembros se sientan partícipes”.

Esta ciudadanía intercultural se engarza con un planteamiento democrático determinado, que persigue los siguientes objetivos educativos:

- La educación debe formar al individuo para que sea un elemento activo en la transformación social. Su forma de pensar debe ser recogida, asimilada y entendida con respeto por los demás miembros de la comunidad y, éste, a su vez, tiene el deber de actuar reflexivamente bajo parámetros caracterizados por la libertad de pensamiento, de juicio y de acción para que sea responsable en su toma de decisiones de forma consciente.
- La educación debe transmitir fundamentalmente valores democráticos como la solidaridad, la tolerancia, el diálogo, el respeto, de tal forma, que todo adoctrinamiento sea rechazado por ineficaz e impropio. Por consiguiente, la educación debe defender en todo momento, los principios de la ética comunitaria, el apoyo mutuo y la solidaridad, favoreciendo siempre la participación de todos sus miembros en la vida de la comunidad a la que representan y pertenecen.
- La educación no puede configurarse según los criterios que definen el aislacionismo. El hombre para poder desarrollarse como ser humano necesita de los otros para compartir sus experiencias, reelaborarlas y plantear nuevos proyectos de vida.
- La educación y fundamentalmente, la escuela como institución educativa debe enseñar a sus alumnos/as lo que significa vivir en democracia. Para ello, debe propiciar a través de su contenido y metodología aquellas experiencias que enseñan la construcción de la democracia. En este sentido, la escuela se constituye como la “primera sociedad” en la que los individuos empiezan a experimentar lo que significa convivir, compartir, valorar, lo que, en definitiva, es ser un individuo social. Dentro de este contexto, los educandos y educadores pueden participar en la determinación de aquello que realizan. No se consideran agentes educativos que desempeñan papeles y funciones aisladas, sin interconexión, de manera independiente, al contrario, el objetivo a conseguir, en todo momento, se centra en la cooperación, la participación consensuada y mutua.
- La educación debe enseñar a sus educandos el valor de la comunicación y del diálogo entre los pueblos. Para conseguir este propósito, tan necesario en una sociedad caracterizada por la pluralidad de culturas, debe propiciar entornos y situaciones escolares que la reconozcan como finalidad social.

Priorizando el diálogo escuela-comunidad. El aprendizaje activo y participativo

Todas las instituciones sociales apuestan por el desarrollo de una cultura democrática que permita la participación activa en los contextos culturales de referencias adoptando actitudes y valores que giran en torno a la responsabilidad y el compromiso social, tratando de fomentar las relaciones con los otros para promover la integración de las diferentes culturas que constituyen la sociedad actual.

Esta apuesta por el reconocimiento cultural de nuestro entorno y por la relación con los demás se entiende desde el diálogo fluido establecido entre los centros educativos y las

distintas organizaciones e instituciones comunitarias, en aras a la construcción de una educación que requiere, para su plasmación en los contextos educativos, de una metodología activa centrada en la participación. A través de esta metodología podemos mejorar la sensibilidad social del alumnado y su compromiso con la comunidad, así como, de las propias instituciones educativas (Howard, 2003).

Este aprendizaje activo y participativo no debe entenderse como la suma de contenidos curriculares contextuales que el alumno aprende sino que constituye una manera de adquirirlos, acentuando la utilidad de los mismos.

Esta contextualización de los contenidos, inmersos en una determinada comunidad ofrecen una oportunidad valiosa a los centros educativos para redefinir sus objetivos. De esta manera, los centros educativos se convierten en contextos críticos que posibilitan el diálogo con y para la comunidad, transformándose en (Cabrera y Luna, 2008, p.195):

- Un espacio interno de participación, de creación de democracia y de búsqueda de una línea de actuación por “aprender a actuar juntos”.
- Un espacio que aúna y articula esfuerzos con otras instituciones y entidades de la comunidad, que integra objetivos curriculares y necesidades comunitarias y que plantea un trabajo coordinado que fortalece el conjunto social.
- Un espacio que promueve la corresponsabilidad educativa entre los distintos agentes educativos, formales y no formales, para dar una respuesta eficaz a los problemas educativos que la sociedad tiene planteados.

El aprendizaje activo y participativo posibilita la interacción entre la adquisición

de contenidos curriculares adaptados a los objetivos de la enseñanza formal y los contenidos derivados del aprendizaje con el medio. Cabrera y Luna, (2008, p.203) han definido una serie de presupuestos emanados de este aprendizaje relacionados con la práctica educativa:

- Relación recíproca y equilibrada del centro con la comunidad, no de forma unidireccional sino desde una relación horizontal y recíproca donde centro y comunidad elaboran un proyecto conjunto que les enriquece mutuamente y les compromete en su realización.
- Sistema de trabajo cooperativo y en red.
- Corresponsabilidad educativa en la medida en que la comunidad acepta su responsabilidad para asegurar una educación más efectiva, de mayor sentido y utilidad para el alumnado.
- Desarrollo del pensamiento crítico social a través de la reflexión como elemento clave que caracteriza esta metodología frente a otros trabajos comunitarios que siendo valiosos no pretenden de manera intencional favorecer la crítica social. Esta propuesta debe constituir una experiencia transformadora para las personas que participan en ella como para las organizaciones implicadas.

En la historia, encontramos referentes pedagógicos importantes que apuestan por esta metodología. Así, Dewey en su libro “Credo pedagógico” (1897), propone el carácter psico-social de la educación al defender el despliegue de las potencialidades de los estudiantes para desempeñar tareas en la sociedad.

Para este autor, la vida activa y social del alumnado conforma el núcleo alrededor del cual se organizan progresivamente las diferentes materias educativas. Al igual que Dewey, Freinet afirma que la actividad natural de los niños y niñas se desenvuelve en el grupo, en la comunidad, de tal forma que la verdadera escuela es aquella que se imbuje del espíritu comunitario. Este pedagogo francés entiende la vida desde la igualdad y desde la cooperación por lo que concede una especial importancia al binomio escuela-sociedad. Su educación, entendida como “educación popular” se presenta integradora, crítica y revolucionaria. Igualmente, Freire se aleja del idealismo y del objetivismo mecanicista para proponer el desarrollo de la conciencia crítica. En este sentido, se acerca a la antropología personalista al afirmar que todo hombre debe ser sujeto y no objeto. Se pretende transformar el mundo ayudando al hombre a ser consciente de su realidad mediante la capacidad para optar, decidir y comprometerse. Para este autor, el proceso de liberación de los grupos humanos oprimidos ha de pasar por un proceso educativo centrado en la reflexión, el diálogo, el análisis y la acción objetiva y consciente del hombre sobre su mundo con el objetivo de transformarlo, mediante el poder la palabra y la participación.

En la actualidad, encontramos numerosas referencias que apuestan por esta interacción escuela-sociedad. Para Furco (2003), este aprendizaje es una metodología que enfatiza dos aspectos significativos, el aprendizaje académico de objetivos curriculares y la realización de algún proyecto de colaboración con la comunidad; Tapias (2006) propone atender a necesidades reales y sentidas desde la comunidad, incidiendo en el papel activo del alumnado, tratando de integrar los contenidos curriculares del aprendizaje formal con los intereses derivados del contexto; Igualmente, Exley (2004), propone trabajar necesidades comunitarias genuinas, integrándolas con los objetivos curriculares desde la reflexión y el análisis de la realidad.

Este aprendizaje activo y participativo se caracteriza por (Cabrera y Luna, 2008, pp. 196-97):

- Estar centrado en el alumnado, de tal forma que éste participa en las acciones de aprendizaje, interviene en la temática o problema social, participa activa y responsablemente en la planificación de las acciones a realizar, en el seguimiento y evaluación de las mismas, donde el profesor/a se convierte en un asesor que orienta y acompaña el proceso de aprendizaje.
- Atender solidariamente a una necesidad sentida y real para la comunidad, tomando como referencia diferentes fuentes (periódico, entrevistas, encuestas, análisis de inventarios, conferencias invitadas al centro educativo, museos, fuentes patrimoniales, etc), para identificar algún tema o problema sobre el que actuar.
- Estar planificado dentro de la programación curricular del alumnado, de tal manera que su desarrollo suponga la adquisición y superación de objetivos de aprendizajes previamente establecidos.

- Realizar un proyecto de servicio que dé respuesta a las necesidades identificadas del entorno donde el alumnado pone en juego habilidades específicas para planificar acciones, realizar su seguimiento y valorar sus resultados.
- Acompañarse de la reflexión como un componente crítico a lo largo de todo el proceso. La reflexión permite trascender de la mera experiencia para convertirla en una real oportunidad de aprendizaje. Con ello, se logra un continuo proceso de acción-reflexión.

En este sentido, constituye un instrumento metodológico muy valioso para implicar al alumnado en la sociedad. Se instala, por tanto, en el constructivismo social, donde el alumnado es un agente activo de su aprendizaje y lo construye a partir de experiencias desde la comunidad. Además, se asienta en los principios del aprendizaje colaborativo. Este aprendizaje colaborativo forma parte del paradigma ecológico asociado a los procesos de enseñanza aprendizaje que revaloriza, por un lado, las creencias, los pensamientos y las conductas de los diferentes agentes educativos y, por otro, las escuelas en tanto que instituciones relacionadas con el entorno. Los principios sobre los que se fundamenta esta concepción del aprendizaje quedan recogidos en los siguientes puntos; la escuela como espacio de interacción, los docentes como guías asociados a la formación y autoformación de los alumnos/as, así como la sensibilidad hacia los contextos educativos cambiantes, dinámicos, reflexivos y participativos que promueven el cambio y la transformación.

Desde esta perspectiva colaborativa se posibilita la implicación de los agentes educativos (profesorado, alumnado, familia) en los procesos de reflexión sobre la práctica y de transformación de la misma. Así, los centros educativos podrán acercarse a lo que Kemmis (1988) denominaba “Comunidades críticas e interpretativas”. De la misma forma, supone “El reconocimiento explícito de la construcción social del ser y deber ser de las escuelas, propiciando un espacio participativo y colaborativo para el desarrollo escolar” (Escudero, 1993, p.293).

Una escuela colaborativa es una escuela comprometida con la interdependencia, la apertura, la comunicación, la autorregulación, la participación y la autonomía. Estos principios han de impregnar los espacios de mejora y de trabajo de los estudiantes y los docentes, mediante tareas o actividades de autorrevisión, resolución de problemas, búsqueda de alternativas, desarrollo y evaluación colaborativa. Esta apuesta por lo colaborativo, reflejada en la planificación mutua, la observación, la formación recíproca, incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje, reforzando la ideosincracia de lo organizativo y lo pedagógico.

Esta formación centrada en el desarrollo de los centros educativos y de su interacción con el entorno supera las barreras conceptuales y estructurales de paradigmas tradicionales. De esta forma, se aboga por la investigación y la reflexión como elementos claves que posibilitan el desarrollo profesional. Zeichner, 1992, p.118) sugiere “que los docentes y estudiantes vean y valoren el desarrollo colaborativo del centro y tengan las oportunidades para participar en el proceso de cambio de las escuelas”. Para lograrlo, Zeichner y Liston (1987), esbozan una serie de orientaciones asociadas al proceso formativo de los docentes, necesarias para generar procesos colaborativos. Por ejemplo, competencias y habilidades para analizar la práctica y tomar decisiones que implican a la comunidad, conocimiento de la clase como una actividad con consecuencias éticas y morales y sensibilidad hacia las necesidades de los estudiantes. Esto les permitirá tener un conocimiento real del contexto de

referencia, participando en la creación de una política educativa necesaria para tomar decisiones que afectan al aula, al centro y en definitiva, a la comunidad. La colaboración es un proceso participativo que une teoría y práctica. Su plasmación en las instituciones educativas imprime un nuevo rumbo a las relaciones entre alumnos/as y profesorado y entre éstos y los agentes de la comunidad, construyendo un tipo de escuela centrada en la autorrevisión y la mejora constante.

Igualmente, este aprendizaje activo y participativo puede hundir sus raíces en el trabajo por proyectos, los estudios de casos y el aprendizaje por problema (analizar el problema, buscar posibles alternativas, seleccionar una de ellas y actuar).

Todo ello permite satisfacer los siguientes objetivos en el alumnado (Cabrera y Luna, 2008, p. 206-08):

- Posibilita un aprendizaje significativo y contextualizado de los aprendizajes curriculares, participando en la búsqueda de soluciones ante los problemas comunitarios sobre los que se puede actuar.
- Mejora de los logros académicos. Osler y Starky (2005) señalan que una de las condiciones asociadas al éxito de los programas es el uso de metodologías que requieran el aprendizaje activo del alumnado, especialmente aquellas que le ofrecen la oportunidad para trabajar en proyectos con una importancia social. Otros estudios, ratifican la relación positiva entre el desarrollo de competencias ciudadanas y metodologías de enseñanza-aprendizaje participativas y de elaboración de proyectos sociales así como, el uso de actividades de aprendizaje que requieran poner en juego las reglas de la democracia y la participación social.
- Respeta los distintos estilos de aprendizaje y favorece un aprendizaje colectivo más rico. En el grupo de trabajo cada alumno puede participar realizando aquella actividad que más se corresponda a su estilo de aprendizaje, así unos pueden dedicarse más al estudio teórico y reflexivo mientras otros contribuyen con aportaciones prácticas; unos prefieren el dibujo, otros encargarse de la parte más artística del trabajo, otros de la exposición oral y escrita de tal forma, que sea el reconocimiento de la individualidad lo que enriquece el producto final.
- Favorece el desarrollo de la sensibilidad social del alumnado al promover un sentido de pertenencia a la comunidad y compromiso por mejorarla.
- Favorece la autoestima del alumnado en la medida en que es protagonista de todo el proceso, que asume una importante y significativa responsabilidad en la toma de decisiones y en sus consecuencias durante la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades emprendidas.
- Favorece el desarrollo de competencias transversales, como tomar decisiones, realizar juicios valorativos, analizar problemas y elaborar alternativas de solución, trabajar en equipo, redactar y exponer ideas, reflexionar críticamente, planificar, organizar, gestionar el tiempo, valorar acciones, etc.

- Posibilita vivir el aprendizaje curricular de manera holística y no compartimentado en asignaturas. El alumnado pone en relación objetivos curriculares de disciplinas diferentes teniendo en cuenta la interconexión de los conocimientos y habilidades.
- Contribuye al enriquecimiento mutuo entre la escuela como institución y la comunidad. Se crea una relación interactiva escuela-comunidad y viceversa. La comunidad entra en la escuela (Movimiento de Mejora Escolar Eficaz de West y Hopkins (1995) y de Ainscow, Hopkins y Soutworth (2001).
- Constituye un enriquecimiento para el profesorado en cuanto que representa una forma novedosa de acercarse a los problemas de la comunidad y de promover un trabajo con agentes comunitarios más allá de los muros del centro educativo. Supone una experiencia educativa donde el profesorado afronta una situación de compromiso y de transformación social que estimula su conciencia ciudadana de responsabilidad social.

Este aprendizaje activo y participativo promueve un modelo nuevo de relación entre el centro educativo y la comunidad al ofrecer a todos los que intervienen en esa relación (alumnado, profesorado, familia, agentes comunitarios, etc.) la oportunidad para desarrollarse como ciudadanos solidarios y comprometidos con una sociedad más justa. Constituye una propuesta educativa que ayuda a los participantes al conocimiento de los elementos culturales de su entorno.

Por tanto, el ecomuseo itinerante, como proyecto educativo no formal, se enmarca dentro de esta metodología activa y participativa que articula conocimientos culturales con elementos de participación y de servicio a la comunidad. Asimismo, se trabajan valores cívicos, se adquieren competencias comunicativas y críticas que generan nuevas acciones que revierten en la mejora de la comunidad y en la participación activa. Además, se incide en la corresponsabilidad educativa de todos los miembros de la comunidad escolar, en el conocimiento, mejora y transformación social y en la implicación activa y constructiva del alumnado en los referentes culturales de la comunidad.

El Ecomuseo como un proyecto de aprendizaje participativo intercultural

Podemos establecer una serie de fases que caracterizan a un proyecto centrado en el aprendizaje activo y participativo, definiendo una metodología de trabajo asociadas a proyectos de educación no formal como es el ecomuseo itinerante. Estas fases o etapas hacen referencia a procesos que han de iniciarse, mantenerse o lograrse progresivamente a lo largo del tiempo. Las desarrollamos a continuación (Escudero, 1993):

Primera etapa: Creación de una relación inicial para la mejora educativa.

Requiere de un proceso de diálogo, de clarificación y de compromiso posibilitando la creación de espacios y tiempos adecuados. Con ello, se pretende asegurar la viabilidad del proyecto, estableciendo el compromiso institucional y personal necesario para llevarlo a la práctica. Se preparan las condiciones para que los alumnos/as y profesores/as se impliquen en el trabajo en equipo. Asimismo, se facilita el aprendizaje de procedimientos, habilidades, técnicas y actitudes que promuevan las relaciones interpersonales, el desarrollo conjunto de actividades y la clarificación de lo que se pretende conseguir conjuntamente. Entre las

preguntas más comunes tenemos: ¿Cómo podemos situar, en el contexto de nuestro centro, de nuestra dinámica, de nuestras obligaciones y compromisos, la idea de ir mejorando y conociendo aquellos elementos de nuestro entorno que constituyen referentes culturales importantes para la comunidad? En esta fase se movilizan todos los recursos personales del centro para apoyar, facilitar y mantener las relaciones grupales que requieran del aprendizaje de capacidades y procedimientos grupales.

Segunda etapa: Análisis de los ámbitos de estudio e investigación.

Constituye un punto importante en los procesos colaborativos centrados en la reflexión y discusión al definirse los aspectos que necesitan conocerse o mejorarse. Con todo ello, se pretende hacer un alto en el camino para tener una visión compartida de dónde estamos y hacia dónde deseamos ir. Es un proceso importante y necesario para profundizar en la comprensión conjunta de la propia realidad, mediante un análisis que permite identificar el problema o necesidad sobre la que se centrará el proyecto.

Asociado a este proceso, incluimos la identificación de ámbitos de mejora, la categorización de los mismos y la priorización.

- Identificación de los ámbitos de mejora. Los docentes y el alumnado puede elaborar una lista de necesidades y de contenidos de aprendizaje que se consideran relevantes para el centro y la comunidad. Esta lista de necesidades se comparte con otras listas elaboradas por otros docentes y estudiantes y así sucesivamente, hasta conformar un conjunto de necesidades que identifiquen al centro. Para facilitar su desarrollo, exponemos la técnica de la “bola de nieve” con los siguientes pasos: se establecen grupos pequeños donde cada profesor/a y alumno/a establece su lista de necesidades, al mismo tiempo que se van eliminando aquellas otras que se consideran plenamente coincidentes con el objetivo de obtener un listado de necesidades común. El proceso se va repitiendo cuantas veces sea necesario para definir la lista final que represente al centro.
- Categorización. La identificación de necesidades suele ser muy amplia, por lo que se requiere una categorización, es decir, una clasificación que permita la creación de conjuntos sintéticos o categorías. Estas categorías son arbitrarias y particulares para cada contexto. No obstante, permite determinar cuáles son las inquietudes y elementos significativos que representan a todos/as.
- Priorización. Supone un paso cualitativo importante al definir aún más los ámbitos de mejora. Para ello, se propone como técnica “el diamante” con el siguiente proceso de trabajo: En el vértice superior se coloca la categoría priorizada en primer lugar; en la siguiente, las dos categorías priorizadas en segundo lugar y así, sucesivamente.

Tercera etapa: Planificación de la acción.

Cuando se decide llevar a la práctica el análisis educativo y social de los contenidos sometidos a estudio, aportados desde el debate con la comunidad, se elabora un plan educativo conjunto. El grado de amplitud y generalidad del mismo dependerá de la naturaleza del ámbito de mejora sobre el que se está trabajando. La estructura definida por esta planificación ha de ser flexible, incorporando las actividades concretas a realizar, los recursos

necesarios, el lugar donde tendrá lugar, etc. Los proyectos pueden comprender una gran variedad de acciones como (Cabrera y Luna, 2008):

- Servicio directo: Intervenir directamente sobre la necesidad detectadas: por ejemplo, clases de idiomas a colectivos extranjeros inmigrantes, actividades de conservación del medio ambiente.
- Servicios indirectos: Las actividades se llevan a cabo en el centro educativo y contribuyen de alguna manera a actividades del barrio como campaña de recogida de juguetes, comida o ropa, celebraciones populares, etc.
- Acciones de sensibilización y defensa cívica. Por ejemplo, participando en el envío de cartas, reparto de trípticos, audiciones de radio, etc.
- Investigación: Se realiza algún tipo de estudio o recogida de información relevante para la vida de la comunidad como por ejemplo, preparación de una historia de la comunidad, elaboración de guías de recursos comunitarios, etc.

Cuarta etapa: Desarrollo del plan y valoración de la misma.

Constituye una fase crucial en el proceso de trabajo. Su puesta en práctica deriva del desarrollo crítico, reflexivo e investigador de las etapas anteriores. En ella, la relación colaborativa se considera decisiva como espacio de contraste, de aprendizaje sucesivo, de solución de problemas, de recogida de información. Se debe valorar el grado de ajuste entre las tareas que se habían planificado y las que se están realizando a fin de valorar los resultados obtenidos. Es importante, realizar un análisis crítico sobre el cumplimiento de compromisos acordados.

Quinta etapa: Evaluación del aprendizaje.

El desarrollo colaborativo es un proceso evaluativo constante, orientado a la mejora educativa. La evaluación se caracteriza por la observación, el análisis y la retroalimentación. Subyace a todas las fases del proceso y responde a criterios de análisis, revisión y propuesta de alternativas o sugerencias. El desarrollo colaborativo es un proceso evaluativo constante, orientado a la mejora educativa. Mediante la evaluación se reflexiona colectivamente sobre los procesos conseguidos o no, estableciendo la continuidad entre lo realizado y lo deseado. Resulta adecuado establecer un reconocimiento de la labor realizada, de los logros conseguidos en sus acciones o servicios prestados y del grado de implicación mantenido por todos los agentes asociados al proceso participativo.

Sexta etapa: Valoración del proyecto.

Tomar en consideración su sostenibilidad a fin de determinar en qué medida se puede seguir trabajando en la misma dirección o si los cambios conseguidos tendrán permanencia en el tiempo.

Conclusiones

Los centros educativos constituyen espacios de formación y autoformación relacionados directamente con los entornos culturales y con sus elementos más

representativos. En este proceso formativo, la reflexión y la colaboración conforman dos objetivos que posibilitan la adquisición de los contenidos culturales relevantes que permiten el aprendizaje y, por tanto, el cambio y la transformación. Esta transformación necesita de una metodología adecuada centrada en la actividad y en la participación colaborativa. En ella, todos los agentes educativos se sienten comprometidos con el reconocimiento de la diversidad y con la creación de los tiempos adecuados para iniciar la indentificación, priorización y categorización de contenidos, necesarios para elaborar proyectos de acción interiorizados por los agentes educativos y la comunidad social.

Por tanto, el ecomuseo itinerante como proyecto se enmarca dentro de una metodología activa y participativa que articula conocimientos culturales con elementos de participación y de servicio a la comunidad, a la vez que se trabajan valores cívicos, cooperación, resolución de conflictos, se adquieren competencias comunicativas y críticas que generan nuevas acciones que revierten en la mejora de la comunidad y en su participación activa.

Desde el ecomuseo itinerante se nos invita a reflexionar sobre cuáles son los elementos culturales que nos representan, para trabajarlos siguiendo una metodología basada en el diálogo y la participación. Esta vinculación con lo que nos rodea posibilita el desarrollo de valores y actitudes centradas en la comprensión, el respeto, la capacidad de escucha y el reconocimiento de lo diferente. Bajo un entorno de trabajo colaborativo e interdisciplinar, entre quienes están interesados en aportar sus reflexiones y experiencias, se pretende desarrollar un proceso investigador basado en la identificación de elementos culturales significativos y en su incorporación a los procesos de aprendizaje tanto en los centros educativos como en centros culturales, y en el entorno en general. Se trata de un foro para el desarrollo de acciones que favorezcan la participación social y el diálogo intercultural.

Bibliografía

AINSGOW, M., HOPKINS, D. y SOWTWORTH, M. (2001). Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos docentes. Madrid, Narcea.

CABRERA., F y LUNA, E. (2008). Diálogo entre escuela y comunidad. El aprendizaje servicio. Madrid, La Muralla.

CORTINA, (1999). El quehacer ético. Guía para la educación moral. Madrid, Santillana.

ESCUDERO, J. (1993). El centro como lugar de cambio educativo. La perspectiva de la colaboración. En Gairín, J. y Antúnez, S (Comp.). Organización escolar. Nuevas aportaciones. Barcelona, PPU.

EXLEY, R. (2004). A critique of the civil engagement model. En Speck , B. y Hoppe, S. Service-Learning History, Theory and Issues. Greenwood, Praeger Publishers.

FURCO, (2003). Issues of Definition and programme diversity in the study of service learning. En Billig, S. y Waterman, S (Eds.), Studying Service- Learning: Innovations in Education Research Mythology, pp.13-33. Mahwah, Lawrence Erlbaum.

HOWARD, J. (2003). Service-Learning Research. Foundational Issues. En Billig, S. y Waterman, S (Eds.), *Studying Service-Learning: Innovations in Education Research Mythology*, pp.1-12. Mahwah, Lawrence Erlbaum.

KEMMIS, S.(1988). *El currículum. Más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid, Morata.

OSLER, A. y STARKY, H. (2005). *Changing citizenship.Democracy and inclusion in education*. Maidenthead, Open University Press.

TAPIAS, M. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles*. Buenos Aires, Cuidad Nueva.

WEST, M. y HOPKINS, D. (1995). *Re-emphasizing school effectiveness and school improvement*. Paper presented to the European Educational Research Asossiation. Bath.

ZEICHNER, K. (1992). Rethinking the practicum in the professional development school partnership. *Journal of Teacher Education*, nº 4, pp. 12- 29.

ZEICHNER, K. y LISTON, D. (1987). Teaching student teachers to reflect. *Harvard Educational Review*, vol. 57, nº 1, pp. 23-47.

Estrategias educativas para el conocimiento del medio

Dra. Carmen Gloria Calero Martín
Catedrática de EU de Geografía de la
Universidad de La Laguna

El Conocimiento del Medio constituye una de las áreas centrales de la Educación Primaria. Se trata de un área integradora en la que los estudiantes deben aproximarse de forma sistemática y adecuada al entorno, iniciándose en su reconocimiento y principales rasgos, al tiempo que aprenden a valorar sus potencialidades, cambios, pervivencias y conservación. En su desarrollo curricular existen numerosas indicaciones que giran en torno al concepto “patrimonio” entendido éste como el conjunto de elementos naturales, sociales, históricos y culturales susceptible de ser reconocido, apreciado y conservado. Si bien, teóricamente, el currículo invita a incorporar elementos patrimoniales tangibles e intangibles en el proceso educativo, también es verdad que existe cierta dificultad en poder llevar a la práctica con eficacia el análisis del patrimonio por dos razones fundamentales:

1. En primer lugar la gran cantidad y variedad de elementos que pueden ser considerados como patrimoniales: territoriales, culturales, sociales, etc., dificulta la elección, teniendo en cuenta los límites curriculares y las posibilidades reales de los docentes.
2. En segundo lugar se necesita aprender y adecuar ciertas estrategias para trabajar con los elementos patrimoniales y encajarlos convenientemente en el currículo.

No existen demasiadas propuestas educativas que faciliten a los maestros la explicación de los elementos patrimoniales y muchas de ellas agregan el estudio de estos elementos de forma descontextualizada. En ocasiones, estas acciones se incorporan al proceso formativo, con independencia del desarrollo curricular, como actividades aisladas, no integradas, y por ello su valor educativo es mínimo, a pesar del esfuerzo y la dedicación de los docentes. Lo realmente eficaz es estudiar el patrimonio de forma integrada como un elemento más del currículo de cualquiera de las áreas o hacerlo de tal manera que el elemento patrimonial se convierta en el eje central y dinamizador de múltiples capacidades interdisciplinares. La propuesta del ECOMUSEO ITINERANTE, aparte de creativa por la utilización de nuevos conceptos museísticos, el manejo de las TICS, la posibilidad de desarrollo continuo, la participación interactiva, etc., tiene para la Educación un valor extraordinario. El Ecomuseo presenta el análisis de un elemento común, de la vida cotidiana de los canarios, como es el gofio y lo expone desde múltiples ángulos que, además, se pueden ir completando y desarrollando.

A partir de estas reflexiones, intentaremos analizar la adecuación de la propuesta del Ecomuseo en la Educación Primaria e indagaremos en torno a diferentes estrategias para educar desde elementos patrimoniales, insertándolos en el currículo desde ópticas intradisciplinarias e interdisciplinares, y aprovechando sus valores formativos proyectar sobre ellos otros aspectos educativos, cada vez más necesarios, como la interculturalidad.

Aspectos didácticos en el tema patrimonial: “el gofio”

Dña. Maribel Guerra Pérez
Profesora Titular de EU de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de La Laguna

Entiendo que el título genérico de la presente mesa de trabajo -Tematizar el Patrimonio- tiene que ver con concretar, particularizar, conformar y convertir un bien patrimonial en objeto de investigación, en tema de trabajo en el aula, en materia de museo, en cuestión de debate o en una ruta guiada para su conocimiento, difusión, concienciación y conservación, por ejemplo.

Mi tema de trabajo es expresar aspectos didácticos -que tienen que ver con la enseñanza- del producto patrimonial el gofio. Yo lo he presentado como una invitación a la reflexión sobre los "caminos" que nos abre el gofio para su mejor conocimiento.

Para empezar hemos de tener en cuenta, en relación con la difusión, enseñanza y transmisión del patrimonio, algunos aspectos:

1. El patrimonio: La definición del patrimonio; quienes están implicados y adquieren responsabilidades y cómo se traducen éstas en el mismo; cuáles son las vías o cauces por las que se difunde el patrimonio; cuál es la finalidad de la difusión del patrimonio y qué es la socialización.

2. Cómo abrir vías o cauces de conocimiento del patrimonio y para qué: El gofio es una harina de cereal tostada o un producto dietético tradicional canario que nos invita definirlo como un alimento "patrimonio gastronómico y cultural del pueblo canario" y nos ofrece diversos campos de estudio que permiten acceder a un conocimiento, entre otros, más amplio del producto o de La Comunidad Canaria como por ejemplo de las costumbres y tradiciones de su gente, de su historia, de la presencia de población isleña en otros territorios como Madeira o tierras americanas, o del atractivo que ejercían las islas entre las personas científicas europeas del siglo XIX y principios del XX. Esto nos guía hacia la interdisciplinariedad.

3. Quiénes son las personas que van a conocer el patrimonio: La población que habita en Canarias y la que nos visita es diversa. Se trata de mujeres y hombres, juventud de ambos sexos y niñas y niños procedentes de medios distintos, de lugares geográficos distantes, de culturas múltiples y con niveles culturales diferentes e incluso personas con necesidades especiales, entre otros aspectos. Esta realidad invita a promover procesos de enseñanza y aprendizaje interculturales con perspectiva de género.

Concluyendo, con el tema del gofio ¿podemos enmarcar el concepto de patrimonio? El producto lo percibimos globalmente, su estudio y conocimiento ¿favorece tener en cuenta la interdisciplinariedad? Y en tercer lugar ¿permite un acercamiento a la realidad poblacional, multicultural y desarrollar nuestra labor desde la interculturalidad y teniendo en cuenta la aportación femenina en la construcción, conservación, transmisión y difusión del patrimonio? En eso va a consistir nuestra propuesta de tematizar el patrimonio.

Fomentar la interculturalidad en la Enseñanza Obligatoria

D. Juan José China Álvarez
Coordinador del Programa de Educación Intercultural. Consejería de Educación.
Gobierno de Canarias

La escuela es siempre reflejo de la realidad social en la que está inmersa y a la que debe dar respuesta, en este sentido, las aulas canarias no han sido ajenas al creciente fenómeno migratorio de los últimos años en nuestra comunidad.

En la actualidad nuestras aulas acogen alumnado de 130 nacionalidades diferentes a la española, lo que las dota de una pluralidad cultural importante y enriquecedora. A su vez, esta realidad exige de la sociedad y de la escuela un esfuerzo organizativo y metodológico para afrontar una serie de efectos que suelen acompañar al hecho natural de la multiculturalidad.

Para dar respuesta educativa a esta realidad, la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno Canario establece una serie de medidas, de las cuales, la mayoría se realizan desde la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa a través de su *Programa de Educación Intercultural*. Desde esta Dirección General se pretende impulsar el desarrollo de un amplio abanico de medidas que favorezcan la progresiva implantación en Canarias de respuestas educativas de carácter intercultural.

Con estas medidas educativas se pretende el abordaje de la pluralidad cultural de forma que faciliten la convivencia, el respeto, la tolerancia y el enriquecimiento cultural que tal situación conlleva en los centros educativos y, lo que es más importante, también fuera de ellos.

En líneas generales, desde el Programa de Educación Intercultural se plantea el trabajo con la comunidad educativa para:

- Acoger e integrar al nuevo alumnado y a su familia en el centro educativo y en la sociedad, superando el desarraigo que acarrea el hecho de emigrar.
- Que las personas no hispanohablantes superen la barrera idiomática y el resto del alumnado aumente sus competencias comunicativas.
- Educarnos en valores, previniendo la xenofobia y el racismo, profundizando en la tolerancia y la democracia.
- El enriquecimiento cultural a través del intercambio y para favorecer un pensamiento abierto y crítico.
- Para ahondar en el conocimiento de nuestra identidad cultural y compartirla con las personas que deciden convivir en con nosotros.

La escuela en la transmisión de la herencia cultural

D. Domingo Rodríguez González
Maestro de La Galga. Colectivo Escuelas
Unitarias zona Este de La Palma

La escuela de la Galga y muchas de las unitarias de La Palma y de Canarias son de los únicos espacios vivos en donde se enseñan las tradiciones y se lucha por conservar las medianías, tal vez de una forma un poco “romántica” y arrollada por el mal llamado y mal entendido “progreso”, así como por los intentos de uniformizar y convertirnos a todos en potenciales consumidores sin raíces y cuyo único objetivo sea el de consumir y producir, olvidando las “viejas” tradiciones y usos heredados de nuestros antepasados, junto a los valores más auténticos de nuestra cultura.

Partimos aquí de un enfoque colectivo dado a la tarea de trabajar tradiciones y cultura canaria realizada por el Colectivo de Unitarias de La Palma. Ha participado y participa el colegio de La Galga en toda una serie de actividades propuestas desde este colectivo, en su organización y preparación, primando un trabajo en equipo y de negociación de cómo, con qué fin, cuándo realizar la actividad así como la búsqueda de fuentes de financiación para realizar las mismas. Elemento clave es la participación de toda la Comunidad Educativa.

Enumeraremos las más significativas en los últimos años y también las propias realizadas solo por el colegio de La Galga. Partimos de los orígenes del movimiento asociativo del Colectivo de Unitarias de La Palma: motivaciones, objetivos, primeras reuniones, etc. Luego estos son los proyectos realizados más acordes con la filosofía de los Ecomuseos:

Proyecto Tallarte 1993/94/95. Proyecto de artesanía de varios tipos: cerámica, cestería, bordado,... con prácticas realizadas en muchos colegios con el asesoramiento de varios monitores/as.

Jornadas por La Paz. Realizadas desde hace muchos años. Nos fijamos principalmente en las celebradas en el año 1995 y 2005, en el que fueron a nivel insular y ha dejado la huella de una placa colocada en un rincón de Paz de cada municipio de la isla. Trabajo en valores con repercusión insular. Viaje de una antorcha por la Paz por toda la isla.

Por el gofio. Jornadas celebradas tras dos cursos de trabajo en las unitarias acerca de la confección de este alimento. Itinerancia de la caja de tea con su molino de mano.

Estampas navideñas. Realizadas durante tres cursos en S/C de La Palma. Cada colegio participante confeccionaba una “estampa navideña canaria” con oficios, lugares, tradiciones, etc.

La seda. Proyecto realizado durante un curso con la participación de artesanos de El Paso. Estos iban por los colegios enseñando a los niños el cómo se cría el gusano, para terminar enseñándoles el cómo se confecciona y se tinte la seda y elaboración de una bandera.

Romería del Día de Canarias. Realizada durante tres cursos y consistente en el discurrir de los alumnos y alumnas de unitarias por un recorrido elegido en nuestras medianías. A lo largo del camino encontrarán artesanos, labores agrícolas tradicionales y deportes autóctonos. Todo con el ambiente de Romería tradicional canaria (vestimentas, comida, música, ...)

Las plantas medicinales. Proyecto realizado durante un curso consistente en transmitir con la ayuda de la Comunidad Educativa el valor y la tradición de las plantas medicinales.

Trataríamos con respecto la Escuela de La Galga las siguientes actividades:

1º Huerto Escolar. Proceso de cultivo del trigo y los chochos.

En cuanto al Huerto Escolar disponemos de tres espacios dos dentro del recinto escolar: Uno de aproximadamente unos 15 metros cuadrados, que dedicamos a árboles frutales y plantas medicinales; el otro con una superficie aproximada de 80 metros cuadrados que hemos dedicado todos estos años, con grandes sacrificio por las condiciones climáticas, a las habas, tomates, millo, remolacha, cebollas, judías,.... disponemos de un invernadero y un gallinero móvil; y el último espacio que sembramos son unos huertos próximos, de propiedad privada y cedidos para la ejecución del Proyecto por algunos padres, abuelos y vecinos. Es, en este último, donde realizamos nuestro principal trabajo de recuperación de las tradiciones sembrando: trigo y chochos principalmente y también cebada, centeno, chícharos, habas y millo siguiendo los sistemas tradicionales.

Los maestros de nuestro Huerto Escolar son los abuelos y los padres.

Desde la Escuela nos sentimos plenamente satisfecho por esta actividad, que a nosotros nos parece que es una actividad de añoranza para los abuelos, de obligado aprendizaje para los padres y de juego para los niños.

Tenemos que intentar mantener vivas estas y otras actividades como la elaboración del carbón, la seda, artesanías diversas,....

En esta Escuela nos quedamos asombrados cuando nuestros alumnos no reconocen el árbol que tienen en la puerta de su casa: un nisperero, un duraznero, confunden la palmera con el peral,....utensilios y aperos como el saco, una espuerta,...no tienen ni idea de lo que es, y eso que en el entorno en que viven lo están viendo todos los días, ¿qué hacemos?, ¿merece la pena enseñarle a los niños esas cosas?, ¿transmitimos nuestra historia?...

2º Una empresa en mi escuela.

Al principio nuestro principal objetivo era que los niños conociesen el proceso del trigo desde el huerto hasta la mesa pasando por la molina y la panadería, repartiendo entre los niños/as al final el trigo o el gofio que siempre de forma desinteresada nos molía D Pedro el molinero de El Granel.

En los dos últimos Cursos como ya decíamos y animados y guiados por ADER (Asociación para el Desarrollo Rural de La Palma), hemos participado en el Proyecto “La

Escuela Emprende" que nos ha servido para poner a funcionar, como un juego para los niños y niñas nuestra Cooperativa TRI GAL (Trigo de La Galga). Los monitores de ADER han enseñado a los niños: ¿cómo constituir una empresa?, ¿qué es una cooperativa?, ¿cómo elegir a sus representantes?, ¿cómo preparar el Logo?, ¿cómo solicitar la licencia en el Ayuntamiento?, el permiso de venta, el crédito en La Caja de Ahorros, como solicitar, preparar y decorar un puesto de venta, puesta en práctica de la experiencia en varios Mercadillos,.....

¿Qué hacemos en nuestra empresa?

Elaboramos productos con papel Reciclado y embolsamos el trigo que sembramos en sacos elaborados por las abuelas y madres, todos los niños y niñas desde los 3 a los 7 años los decoran con nuestro logo y luego lo vendemos en el mercadillo que ADER se encarga de organizar.

Los niños/as de las ESCUELAS UNITARIAS deben acercarse a la realidad de su entorno agrario y sobre todo, deben coger a su abuelo de la mano, salir a la puerta de su casa y decirle

Cuéntame cosas abuelito.....que yo también las pueda contar.

No podemos entender esta charla si no hacemos alusión a los espacios creados en la isla por el Colectivo de unitarias y que podrán muy bien entrar en la temática de los ecomuseos, de una cultura y tradición vivas y no colocadas en una vitrina.

NOTA:

Si en este momento no estamos presentes es porque el Colectivo de Unitarias Zona Este, entre otras medidas, ha decidido no colaborar con la actual Consejería de Educación. Estamos descontentos con la misma y nos sentimos maltratados. Esperamos que se resuelva el conflicto para recuperar nuestra habitual forma de trabajar, que es: en defensa de la Escuela Pública que colabora con todos los Organismos que defiende el modelo de escuela participativa con toda la Comunidad Educativa.

Los árboles, testigos y patrimonio

Dra. Felisa Hodgson Torres
Bióloga. Asesora en Medioambiente

Son los auténticos protectores del planeta y de la humanidad; son los testigos indiscutibles del transcurrir del tiempo y su presencia ha estado desde siempre unida al hombre. La relación del árbol con nosotros se remonta a tiempos ancestrales; las tradiciones, las manifestaciones culturales, los hechos que han marcado la historia y hasta las más diversas formas de vida de los pueblos y comunidades, han estado ligadas a los árboles, a los bosques. Son símbolo de vida, fuerza y espiritualidad y como tal algunas culturas se han referido al árbol como la unión entre lo divino, lo sagrado y lo humano, el Árbol de la Vida. Los documentos y textos más antiguos los mencionan y los describen como pieza clave alrededor de la cual discurre la vida, la muerte y los acontecimientos que las marcan. Esta concepción innata que el hombre tiene del árbol se manifiesta en todo lo que hacemos; se han convertido en indiscutible fuente de inspiración de escritores, poetas, artistas, arquitectos, científicos o fotógrafos. Los árboles son un elemento fundamental, trascendente y necesario en nuestras ciudades, pueblos, caminos y paisajes, puesto que los marcan y los definen convirtiéndose en reclamo de nuestra mirada y en una necesidad para nuestro espíritu. Con su presencia el paisaje cambia, con cada estación, con cada movimiento, con su abundancia o con su desaparición. Árboles históricos, singulares, monumentales, anónimos o patrimoniales son una clara muestra de la unión que sigue existiendo entre éstos y la humanidad. Sin embargo, en plena era de las tecnologías, hemos ido perdiendo esta conciencia y no nos damos cuenta que su desaparición será también la desaparición de nuestro espíritu. En este taller intentaremos reconciliarnos con los árboles, redescubriremos su belleza, su importancia y su grandiosidad. Asumiremos nuestra responsabilidad con respecto a su supervivencia y aceptaremos, como hemos hecho con nosotros mismos, que son seres vivos y como tales nacen, crecen y mueren. Nuestra supervivencia como especie le debe gran parte de lo que actualmente somos y la deuda a pagar es hoy por hoy inconcebible pero necesaria.

capítulo 4

CONCLUSIONES

Síntesis del Taller Interdisciplinar Museístico ULL Bienal de Canarias

D. Pierre Mayrand
Alter-ecomuseólogo. Canadá.
16 de febrero de 2009

1º Problemática:

El Ecomuseo como medio de entrelazos comunitarios en un área cultural autodefinida como un ecosistema frágil indispensable a la perpetuación de sus características, principalmente en el medio rural, por un desarrollo equilibrado, humano y ambiental asumido:

Los habitantes, asistidos por técnicos voluntarios, siendo los actores de los procesos de armonización, de conocimiento y de reconocimiento de las especificidades del grupo social y del territorio de implantación... Una escuela comunitaria de investigación, de organización, de comunicación y de planificación identitaria utilizando la interpretación museística como metodología general de sensibilización y de desarrollo compartido... Un instrumento sensible de auto valorización de un pedazo de nuestra biosfera.

2º La síntesis del Taller:

Los talleres itinerantes fueron marcados por seis categorías de intervenciones. A saber:

- Temáticas (árbol...)
- Anecdóticas (Taucho, Haute-Beauce...)
- Estructurales (política...)
- Didácticas (escolares...)
- Metodológicas (interpretación...)
- Periféricas (Escenografía-diseño...)

En función de los objetivos previstos, a saber:

- Extraer las articulaciones metodológicas sociales, conceptuales del “museo del paisaje”, en el marco de la idea del “Ecomuseo itinerante” y de su banco de datos para la difusión (ecomuseoitinerante.com).
- Extraer el espíritu, el alma, la filosofía, los principios de una intervención duradera.

La coyuntura, siendo, desde mi punto de vista, favorable para un plan de actuación en previsión de la 2ª Bienal de Canarias, del Simposium sobre centros Históricos y patrimoniales Culturales de Canarias, del 1º festival de senderismo de La Palma.

Desde mi punto de vista profesional y personal, como ciudadano “consciente” han surgido de los encuentros, las siguientes preocupaciones:

- Una voluntad y una idea aunque difusa de las perspectivas más amplias del colectivo (estrategias).
- Una idea bastante precisa de la difusión de las informaciones en forma de la interpretación temática.
- Una dificultad, no obstante, la documentación existente y las tentativas de clarificación producidas, de entender algún concepto museísticos de base, como el Ecomuseo (teorías, prácticas) justificándose esta confusión por su utilización, a veces errónea, en muchos casos actuales y no teniendo ejemplos próximos.
- Un interés manifiesto por los principios de la democratización cultural, sea la participación, la vinculación, la cooperación solidaria, la inclusión...
- Una dificultad de transgredir debido a una fuerte propensión a la emotividad, a la subjetividad y al negativismo, cuando se refiere a las tradiciones y a la idea de la preservación del patrimonio, oscureciendo las tentativas de su reactualización por un interpretación que sea sensible, visionaria y técnicamente instrumental.

3º Conclusiones:

La calidad de las intervenciones y de la documentación producida, certificada por la presencia y la atención activa de los participantes en el taller, facilitada por la coordinadora y los moderadores, la amabilidad de los que auspiciaron los talleres en los diversos lugares, la presencia activa de un alto cargo de la política rural, tuvieron un fin espectacular en la presentación escenográfica de un maestro de la ilustración abriendo la puerta, en conclusión a la acreditación de la animación y la comunicación patrimonial, como un factor de renovación.

Podremos concluir, si me lo permiten, por este predicamento:

El patrimonio **no es** un muro de lamentaciones
es una tertulia viva

Espero que estas notas en forma de una tentativa de sintetizar un largo charla que ocurrió durante una semana, que serán completadas por las opiniones del grupo en este momento de clausura del taller presencial, igualmente por el complemento de la propuesta depositada por el grupo de trabajo, sobre la operacionalidad de este taller en forma de acciones concretas, reflejarán contribuciones tan valiosas.

Al conocer la Isla, sus pueblos, algunos de sus habitantes, o personas dedicadas a la preservación, la divulgación y de la interpretación del patrimonio, me siento portador de un mensaje de gran esperanza en la facultad humana, todavía intacta, de abrazar los valores vitales.

Propuesta de actuación del Proceso de Implantación de Ecomuseos Insulares Rurales

Por el grupo de trabajo constituido en el
marco del Taller Ecomuseo Itinerante

Considerando:

- Las presentaciones de las sesiones del taller.
- Los objetivos que fueron propuestos en el taller
- Las varias conversaciones
- Los recursos identificados

Los dos proyectos:

A corto plazo de un “kiosco” demostrativo

A medio y largo plazo: de un Ecomuseo piloto, incluyendo un módulo itinerante

El grupo de trabajo, teniendo como objetivo intentar proponer, a partir del torrente de ideas en el marco del taller unas líneas de acción concretas, ha llegado al consenso siguiente:

Propuesta 1º a corto plazo (muestra en la Exposición de la Bienal): kiosco demostrativo.

Objetivo:

- Reagrupar las ideas, materiales existentes o a introducir, la forma de organización para experimentar la implantación de un Ecomuseo piloto en la zona de Tenerife que se podría extender en el futuro en una red Insular e Interinsular
- Propagar la idea en los medios profesionales y en el público en general.
- Valorar el trabajo cumplido por el grupo de investigación ARSDIDAS (Innovación y desarrollo de la educación por medio del arte y el patrimonio) y su equipo interdisciplinar Ecomuseo itinerante, y recoger opiniones.

Estructura:

Dividida en tres áreas demostrativas

- Tecnología documental
- Organización temática incluyendo la maqueta del módulo itinerante y una enunciación de los objetivos y de la organización perseguida:
 - o Medio habitable
 - o Medio natural
 - o Actores del desarrollo sostenible
- Publicaciones

Título temático de la estructura: “La tertulia patrimonial rural: **Hacia el Ecomuseo**”

Propuesta 2ª. A medio y largo plazo (3 a 5 años): Un Ecomuseo piloto en la Isla de Tenerife.

Objetivo:

Implementar sobre una base experimental, en un medio rural adecuado de acogida un Ecomuseo piloto, utilizando entre otros, las ideas, los principios, conceptos y experiencias presentadas durante el taller.

Estructura y funciones:

Gestionado por una mesa comunitaria, reagrupando y representando municipios de un área definida, y asistido por técnicos voluntarios.

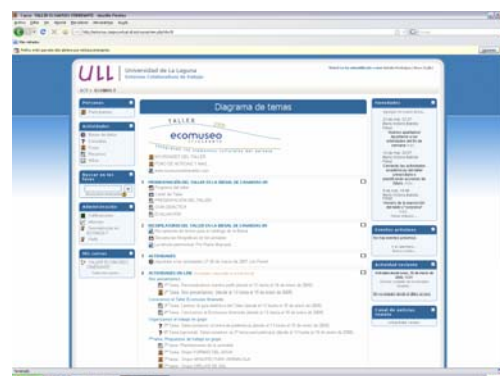
La estructura estaría compuesta entre otros de:

- Un centro de formación en **técnicos de animación patrimonial rural**.
- De una estructura de acogida de grupos (privilegiando el escolar), con el objetivo didáctico de sensibilización.
- Establecer, animar y entretener caminos y lugares de la vida y de la cultura en el medio rural
- Establecer los pre-requisitos, principios, metodologías para la extensión del Ecomuseo piloto en forma de una red progresiva y cohesiva

Taller virtual

Unidad de Docencia Virtual ULL. 20 diciembre de 2008 hasta el 28 de febrero de 2009

<http://entornos.campusvirtual.ull.es/>



Jornadas presenciales

Jornadas Presenciales: San Cristóbal de La Laguna, San Miguel de Abona, Villa de Candelaria, Villa del Sauzal, Villa de Güimar y Villa de Tegueste. 9, 10, 11, 12, 13 y 16 de febrero de 2009



Exposición

Sala de Exposiciones de la planta baja del Colegio de Arquitectos de Santa Cruz de Tenerife (COAC). 9 de Marzo al 30 de abril de 2009



Tertulia Patrimonial

Tertulia patrimonial en la sala de exposición de Taller en el COAC, el 27 de marzo. Sábado 28 de marzo, Jornada en el Bueno en Arico, domingo 29 de marzo, visita a Icod del Alto y Teno Alto. El lunes 30 de marzo, Puesta en común en la Caseta de Candelaria con los habitantes de la localidad.



El “Ecomuseo itinerante” es un modelo para la difusión del patrimonio disperso. Permite gestionar y divulgar de forma tematizada los contenidos patrimoniales de Canarias, este museo virtual, que por definición contempla todo el territorio como espacio museístico, utiliza entre otros medios las TICs (www.ecomuseoitinerante.com), sistemas expositivos móviles, rutas culturales y materiales didácticos.

El Ecomuseo Itinerante se pone en marcha como proyecto de investigación, financiado por el Plan Nacional I+D+i 2003 del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y cofinanciado en la Convocatoria Regional de Investigación, ambas con fondos FEDER, entre otras ayudas recibidas. Este Proyecto reúne a un grupo de investigación multidisciplinar y de varias Áreas de la Universidad de La Laguna, aunando conocimientos y experiencias hacia un objetivo común de clara incidencia social. Como cualquier Ecomuseo, la Comunidad ha de ser la protagonista en su desarrollo, por ello, son diversos agentes sociales los que están implicados, docentes, instituciones locales, informantes y la población en general.

Este taller Universitario, dentro del marco de la 2ª Bienal de Canarias de Arquitectura, Arte y Paisaje, ha sido una magnífica ocasión para el encuentro, la reflexión y el trabajo compartido, para el crecimiento y perfeccionamiento del Ecomuseo Itinerante. Esta publicación recoge los temas abordados durante este taller y sus conclusiones.